

TRIGESIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 12 al 15 de noviembre de 2001
Caracas, Venezuela

OEA/Ser.L/XIV.2.30
CICAD/doc.1123/01 rev.1
3 abril 2002
Original: español

INFORME ANUAL DE LA
COMISION INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL
ABUSO DE DROGAS (CICAD)
AL TRIGESIMO-SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS
AMERICANOS

INDICE

Resumen Ejecutivo	ii
Capítulo I. El Programa de la CICAD	
A. Mecanismo de Evaluación Multilateral	1
B. Reducción de la Demanda	4
C. Reducción de la Oferta y Aplicación de Medidas de Control	8
D. Desarrollo Alternativo	16
E. Desarrollo Jurídico	16
F. Control del Lavado de Activos	18
G. Fortalecimiento Institucional	20
H. Observatorio Interamericano sobre Drogas	24
Capítulo II. Cooperación con otros Organismos Interamericanos e internacionales y con los Observadores Permanentes	28
Capítulo III. Consideraciones Financieras y Presupuestarias	30
Capítulo IV. Recomendaciones de la CICAD a la Asamblea General	37
Anexo A Origen, Bases Jurídicas, Estructura, Miembros y Fines	39
Anexo B Calendario de Eventos 2001-11-02	41

Resumen Ejecutivo

En el año 2001 se observó un aumento en la demanda de narcóticos y sustancias psicotrópicas en el hemisferio. Investigaciones recientes y otras fuentes de información han demostrado que el uso de drogas parece estar aumentando en los Estados miembros, a la vez que se ha detectado el uso de nuevas combinaciones de drogas en zonas que no habían sido previamente afectadas.

La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas promueve y facilita la cooperación multilateral para controlar el uso, la producción y el tráfico ilícito de drogas en el hemisferio. A través de los programas del 2001 - Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), Reducción de la Demanda, Reducción de la Oferta, Desarrollo Alternativo, Desarrollo Jurídico, Control del Lavado de Activos, Fortalecimiento Institucional, y el Observatorio Interamericano Sobre Drogas - la CICAD en el año 2001 se abocó a ejecutar la **Estrategia Antidrogas en el Hemisferio** en pleno, teniendo como prioridad la implementación y el cumplimiento de la primera ronda de evaluaciones del MEM.

Después que se ejecutó la etapa inicial de la primera ronda de evaluaciones y luego de hacerse públicos los informes de los países y el informe hemisférico, el MEM se dedicó a la segunda etapa de sus trabajos mediante la celebración de dos reuniones del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG), con el objeto de redactar y examinar los informes recibidos sobre la implementación de las recomendaciones que, después de la primera etapa, se le había entregado a cada uno de los países. La primera reunión del GEG se celebró en Washington, D.C., del 1 al 5 de octubre de 2001, y la segunda en Caracas, Venezuela, del 6 al 10 de noviembre de 2001. En ambas reuniones se prepararon informes para cada país, así como el informe hemisférico, los cuales fueron enviados a los países para que formularan sus comentarios. En diciembre 2001 el grupo de alternos del GEG se reunió para revisar las secciones hemisféricas del Informe de Progreso de la Implementación de Recomendaciones.

En abril de 2001, en la Tercera Cumbre de las Américas, celebrada en la ciudad de Québec, Canadá, los Jefes de Estado y de Gobierno analizaron los resultados y recomendaciones correspondientes al período 1999-2000, y en señal de apoyo al proceso del MEM incluyeron en su Plan de Acción tres mandatos, solicitando el apoyo de los Estados Miembros al proceso del MEM, y exhortaron que se incrementaran los emprendimientos conjuntos de la CICAD y el BID para obtener fondos de la comunidad de donantes internacionales. Durante la última semana de abril de 2001, se reunió nuevamente en Washington, D.C. el Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) del MEM, con el fin de examinar el proceso de evaluación junto con los indicadores preparados para la segunda ronda de evaluación. Luego de un exhaustivo examen el GTI presentó los nuevos indicadores revisados y recomendaciones que se elevaron al vigésimo noveno período ordinario de sesiones de la CICAD.

El objetivo del programa de Reducción de la Demanda de la CICAD es reducir la demanda de drogas ilícitas y otras sustancias, desalentando y previniendo el consumo inicial de las mismas, y las consecuencias negativas en la sociedad y sobre la salud que conlleva el abuso de dichas sustancias. CICAD proporciona capacitación formal e informal a los profesionales que administran los programas de prevención y que proporcionan servicios de tratamiento, rehabilitación, y se encargan de los programas de asistencia posterior al tratamiento en los Estados miembros. En 2001, el Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda se reunió en Montego Bay, Jamaica, a fin de discutir temas referentes a las prácticas actuales y los desarrollos recientes en materia del tratamiento del abuso de drogas, a la vez que se centró la

atención en los desafíos que acarrea el abuso de sustancias. Se continuó con el proyecto de capacitación en escuelas de enfermería, el Programa de Prevención de la Farmacodependencia para Niños de y en la Calle y Niños Trabajadores, y la capacitación en prevención y tratamiento del uso indebido de drogas en el Caribe. Progreso significativo se ha logrado en la implementación del programa de Maestría On-Line Sobre Drogodependencias; también se continuó con el desarrollo de estándares de atención y cuidado en el programa de tratamiento en el abuso de drogas, así como con las becas para estudios sobre reducción de la demanda. Este año se iniciaron tres nuevos programas, incluidos el Estudio Sobre el Impacto del Uso Indebido de Drogas en la Mujer y la Familia, una asociación con la Red Iberoamericana de Organizaciones No Gubernamentales que Trabajan en Drogodependencias (RIOD), y la creación del Grupo Caribeño Subregional de Expertos en Reducción de la Demanda. Además, proporcionó al Gobierno de Ecuador para que desarrolle un proyecto global sobre Reducción de la Demanda para el proceso del grupo consultivo que se inició allí.

En el área la reducción de la oferta se realizaron varios programas de capacitación. Para el proyecto del Software Uniforme para el Control de Sustancias Químicas se realizó en Lima, Perú, un seminario de capacitación en coordinación con la DEA durante el mes de marzo. El Proyecto de Cooperación Marítima y Seguridad Portuaria auspició dos conferencias; una, en la ciudad de Cartagena, Colombia, y la otra, en la ciudad de Manta, Ecuador, relacionadas con los programas de Seguridad Portuaria en dichos países. El Proyecto de Cooperación Aduanera condujo junto con el Centro Interministerial de Formación Antidrogas (CIFAD, según sus siglas en francés) un taller de trabajo en Fort-de-France, Martinica, durante el mes de septiembre, que contó con un taller de capacitación en el plano de la lucha contra las drogas. En relación con el Proyecto Para el Control de Químicos en el Caribe, se llevó a cabo el quinto seminario en la ciudad de Kingston, Jamaica, el pasado mes de junio. La Escuela Regional Andina de Inteligencia Antidrogas realizó dos seminarios de capacitación, de ocho semanas de duración cada uno, sobre el análisis de inteligencia en contranarcóticos; el primero se desarrolló durante los meses de junio y julio, y el segundo durante los meses de octubre y noviembre. Se proporcionaron nuevos equipos para el proyecto de La Red Interamericana de Telecomunicaciones para el Control de Drogas (RETCOD) estableciendo nuevas agencias en países que ya participan en el proyecto, así como la inclusión de dos países más: Argentina y Panamá. En agosto del 2001, se realizó un estudio sobre el tráfico marítimo de drogas en Colombia.

En el marco del programa de Desarrollo Alternativo de la CICAD, se finalizó en Perú la implementación del programa de Evaluación y Administración del Uso de Tierras (GLEAM, según sus siglas en inglés) con el envío de una estación de trabajo, equipos de campo, y capacitación para el personal de CONTRADROGAS. CICAD empezó a expandir el uso del GLEAM en otros países de la región Andina, principalmente Bolivia. En este país, el trabajo se ha concentrado mayormente en la recopilación de información para implementar la expansión del GLEAM en partes de la región Yungas identificadas por el Gobierno. En el área de mejora de productos del programa Desarrollo Alternativo, la CICAD ha expandido su campo de acción a la región caribeña, implementando el proyecto Banano Orgánico y Manejo Integrado de Plagas en Santa Lucía, Jamaica y Dominica. En Bolivia se pusieron en marcha dos iniciativas relacionadas con el mejoramiento de la producción y la introducción de nuevas variedades de plantas de banana y cacao. En Colombia, y en coordinación con organizaciones nacionales, la CICAD ha empezado a trabajar con las comunidades indígenas de Cofán y con el Consejo Indígena del Valle Guamuez y San Miguel. Por otro lado, la CICAD se encuentra actualmente trabajando con Ecuador y Paraguay para establecer sus respectivos Grupos Consultivos. En el caso de Ecuador el Grupo Consultivo tuvo lugar el 23 de octubre, con la comunidad donante internacional comprometiéndose a donar US\$266 millones en apoyo.

La sección Desarrollo Jurídico de la CICAD continuó con su trabajo en las áreas de armas, explosivos, y control de precursores químicos. CICAD también trabajó con la Comisión Centroamericana Permanente Antidrogas (CCP), proporcionando apoyo jurídico y técnico en la preparación del Plan de Acción Regional (PAR). Este año también se concluyó un proyecto del Centro Regional de Desarrollo y Cooperación Jurídicos en Centroamérica (CEDEJU) que se realizó conjunto del Programa de las Naciones Unidas Para la Fiscalización de Drogas (PNUFID). La sección de Desarrollo Jurídico representó a la Secretaría Ejecutiva de la CICAD en diversas reuniones realizadas en el hemisferio, incluido el Forum Interparlamentario de las Américas, la Conferencia de las Naciones Unidas Para Obstaculizar el Comercio de Armas Pequeñas y Ligeras, y la cuarta Reunión Conjunta del Grupo Intergubernamental de Acción sobre Drogas y Ministros de Seguridad Nacional.

En el área de Control de Lavado de Activos, la CICAD ha trabajado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en una serie de proyectos que buscan el fortalecimiento de instituciones financieras que trabajan en la región, incluidas las entidades financieras públicas y privadas, y los poderes judiciales de los Estados miembros. Se realizaron sesiones de entrenamiento y capacitación con el objeto de ayudar en la prevención del lavado de activos. Perú y Guatemala recibieron asistencia técnica en corrupción relacionada con el lavado de activos. El Grupo de Expertos en el Control del Lavado de Activos se reunió en Perú del 11 al 13 del mes de julio del 2001. Algunos especialistas de esta sección representaron a la Secretaría Ejecutiva en varias reuniones internacionales.

La sección Fortalecimiento Institucional de la CICAD prosiguió con sus esfuerzos para fortalecer los Consejos Nacionales de Drogas (CND) de los Estados miembros promoviendo el diseño o la modernización de los Planes Nacionales Antidrogas. Se expandió el proyecto que fuera originalmente concebido para fortalecer los Observatorios Nacionales sobre Drogas en los Estados miembros de América Central, e incluye actualmente a los países de la región andina.

El Observatorio Interamericano sobre Drogas, creado en mayo de 2000, proporciona estadística sobre el uso de drogas en los Estados miembros a través del Sistema Interamericano de Datos Uniformes Sobre Consumo de Drogas (SIDUC). Un resumen de estadísticas sobre el control fue recopilado por medio del sistema de datos CICDAT. Ello fue posible gracias a la automatización del sistema de la CICDAT, así como por haberse realizado asociaciones con diversas organizaciones en todo el hemisferio. Además, el Observatorio continuó su labor dirigida a desarrollar un sistema para estimar los costos económicos y sociales de las drogas, de acuerdo con los mandatos emanados de la tercera Cumbre de las Américas celebrado en la Ciudad de Québec, Canadá en el 2001. El Observatorio también colaboró con la sección de estadísticas de la UNDCP, revisando la sección de contracción de la demanda en los Cuestionario Anuales de la ONU (ARQ, según sus siglas en inglés).

Como nuevo tópico, en el mes de febrero de 2001 se inició el estudio del fenómeno de desplazamiento en el marco del problema de las drogas en el hemisferio. Durante el año se celebraron tres reuniones del Grupo de Coordinadores Nacionales. Como resultado de las mismas se acordó definir el desplazamiento como el fenómeno global de la movilidad de las diferentes manifestaciones del problema de las drogas y se diseñó un indicador para ser incluido en la segunda ronda de evaluaciones del MEM, el cual fue aprobado por la CICAD en su XXX Período Ordinario de Sesiones. En la tercera reunión, el Grupo consideró cumplido su mandato y sólo se volverá a reunir si la Comisión decide convocarlo de manera ad hoc.

Asimismo, el Observatorio creó la página electrónica con información regional sobre drogas, diseñada como un esfuerzo conjunto entre la CICAD y los observatorios nacionales sobre drogas, a fin de proporcionar información en todo el hemisferio sobre los diferentes aspectos del fenómeno de las drogas. A través de talleres de trabajo y seminarios de capacitación, el Observatorio ha auspiciado un proyecto para asistir a Estados miembros en el desarrollo de tecnología de información y sistemas de información nacionales.

Durante el año 2001, la CICAD ha cooperado con varias organizaciones internacionales e interamericanas y con países que son Observadores Permanentes. El Sistema de las Naciones Unidas, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Centro de Epidemiología del Caribe (CAREC), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unión Europea y otras organizaciones, han trabajado con la CICAD en las áreas para el control en el uso, la fabricación y el tráfico de drogas ilícitas.

Los Observadores Permanentes, como España, Francia y Japón, ofrecieron asistencia técnica y financiera

España, la Federación Rusa, Francia y Portugal participaron de manera habitual en eventos realizados por la CICAD, incluyendo las sesiones regulares de la Comisión y del Grupo de Trabajo Intergubernamental del Mecanismo de Evaluación Multilateral. Algunas universidades cooperaron en los proyectos de reducción de la demanda y del Observatorio Sobre Drogas, entre ellas la Universidad Johns Hopkins, la Universidad de Purdue, la Universidad de Georgetown y la Universidad Internacional de Florida, junto con otras universidades en el hemisferio.

**INFORME ANUAL DE LA COMISION INTERAMERICANA PARA
EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD) A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)
EN SU TRIGÉSIMO SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**

La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) presenta su informe anual al trigésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 54 (f) y 91 (f) de la Carta de la OEA. Este documento sigue los temas generales de la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio.

**CAPITULO I. EL PROGRAMA DE LA CICAD PARA LA IMPLEMENTACION DE LA
ESTRATEGIA ANTIDROGAS EN EL HEMISFERIO**

A. MECANISMO DE EVALUACIÓN MULTILATER (MEM)

En abril de 1998 en Santiago de Chile, en la Segunda Cumbre de las Américas, los Jefes de Estado y de Gobierno instruyeron a la CICAD crear un Mecanismo de Evaluación Multilateral mediante el cual se formularían recomendaciones periódicas a los Estados Miembros sobre cómo mejorar su capacidad para controlar en tráfico y el uso indebido de drogas y se fortalecería la cooperación multilateral en este ámbito. En el Plan de Acción declararon que sus países:

Continuarán desarrollando sus esfuerzos nacionales y multilaterales para lograr la plena aplicación de la Estrategia Antidrogas del Hemisferio y fortalecerán esta alianza sobre la base de los principios de respeto a la soberanía y a la jurisdicción territorial de los Estados, reciprocidad, responsabilidad compartida, integralidad y equilibrio en el tratamiento del tema, de conformidad con sus respectivos ordenamientos jurídicos.

Este mandato fue la guía del vigésimo tercer período ordinario de sesiones de la CICAD (mayo de 1998), en el cual se integró un Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI-MEM). El grupo se reunió seis veces en 1998 y 1999 y negoció la formulación del Mecanismo. El proceso finalizó en septiembre de 1999 en Canadá, y el Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) llevó a cabo la primera ronda de evaluaciones en el año 2000. En el curso de tres sesiones de redacción, el GEG produjo proyectos de informes hemisféricos y nacionales que fueron presentados a la CICAD para examen y posterior aprobación en el período extraordinario de sesiones celebrado en diciembre de 2000.

Informes de evaluación del progreso en materia de control de drogas 1999-2000 y Tercera Cumbre las Américas – Mandatos

El producto de la primera ronda de evaluación, que se hizo público en enero de 2001, consistió de 34 informes nacionales, junto con un informe sobre el progreso registrado en el Hemisferio en materia de control de drogas. En las evaluaciones se incluyeron recomendaciones sobre cómo fortalecer la cooperación y la capacidad de los Estados Miembros para abordar el problema de las drogas y para estimular los programas de asistencia técnica y capacitación como parte de las actividades antidrogas en general.

Estos resultados y recomendaciones fueron presentados a la Tercera Cumbre de las Américas, celebrada en la ciudad de Québec, Canadá, en abril de 2001. Al expresar su apoyo al MEM, la Cumbre declaró en su Plan de Acción que los Gobiernos:

“Toman nota, con satisfacción, de la creación e implementación del MEM, y reiteran su compromiso a hacer de este instrumento, único en el mundo, un pilar fundamental de asistencia en la búsqueda de cooperación hemisférica efectiva para la lucha contra todos los elementos que forman parte del problema global de la droga;

Instrumentarán las propuestas y recomendaciones contenidas en los informes nacionales y en el hemisférico, aprobadas por la CICAD, conforme a la situación específica de cada país;

Continuarán fortaleciendo y revisando el MEM para dar seguimiento a los esfuerzos nacionales y hemisféricos contra las drogas, y recomendarán acciones concretas para impulsar la cooperación interamericana y las estrategias nacionales para combatir este flagelo.”

Los Jefes de Estado y de Gobierno reconocieron la labor cumplida por el Grupo de Expertos Gubernamentales y destacaron las siguientes recomendaciones del informe hemisférico del MEM a los Estados Miembros a fin de combatir el problema de las drogas:

“Intensificar el esfuerzo conjunto realizado por el BID y la CICAD para obtener de la comunidad donante internacional, a través de grupos consultivos de apoyo a los esfuerzos antidrogas, recursos financieros para los programas de desarrollo alternativo y reducción de la demanda;

Establecer, en los países que aún no lo han hecho, unidades con funciones de inteligencia financiera con el apoyo de la CICAD y de las agencias internacionales especializadas en la materia, para lo cual recomiendan la ampliación de los esfuerzos de capacitación que vienen realizando la CICAD y el BID;

Desarrollar, en el marco de la CICAD, una estrategia de largo plazo que incluya un programa de tres años, con el propósito de establecer un mecanismo básico y homogéneo para estimar los costos sociales, humanos y económicos del problema de las drogas en las Américas y prestar asistencia técnica a los Estados en la materia”.

Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI)

La CICAD reconvocó al Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) para examinar las experiencias de la primera ronda de evaluación junto con los indicadores. Una séptima reunión del 23 al 27 de abril de 2001 en Washington, D.C., durante la cual se preparó un cuestionario revisado de indicadores con énfasis en la medida de la eficacia. En la nueva versión, que consiste de 82 indicadores, incluye nuevas áreas tal como la materia de corrupción. El GTI también desarrolló el formulario de seguimiento de las recomendaciones para que lo completen los países. El proceso del MEM y el calendario de actividades para 2002 también fue examinado, y se preparó un calendario de informes sobre cumplimiento de recomendaciones para el resto de 2001.

Con respecto a la periodicidad de las evaluaciones, se acordó que el Informe de Evaluación Multilateral debía ocurrir en un ciclo completo de dos años de evaluaciones, basado en el cuestionario de indicadores, y que entre las evaluaciones se publicara un informe de seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones.

Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG)

El informe de progreso de 2001 relativo a la implementación de las recomendaciones, tanto nacionales como hemisféricas, representa la última etapa de la primera ronda de evaluaciones. El Informe de Implementación de las Recomendaciones fue preparado por el Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) con base en las respuestas al formulario de seguimiento de las recomendaciones enviado a los Estados Miembros en junio de 2001. En total, se asignaron 440 recomendaciones a los Estados Miembros, mientras que en el informe hemisférico se incluyeron 21 recomendaciones para acción de los gobiernos y la CICAD.

La primera sesión de redacción del GEG se celebró en Washington, D.C., del 1 al 5 de octubre. Durante la misma, los expertos analizaron la información proporcionada por los países sobre el estado de implementación de las recomendaciones asignadas a ellos en los informes de 1999-2000, así como los obstáculos encontrados y la asistencia que podría necesitarse para cumplir esas recomendaciones.

La segunda sesión de redacción del GEG se celebró en Caracas, Venezuela, donde los expertos completaron la preparación de los informes nacionales y hemisféricos. Los borradores fueron posteriormente enviados a los países para comentarios, antes de revisión por el GEG y aprobación de la CICAD en su segundo periodo extraordinario periodo de sesiones. Del 5 al 7 de diciembre, 2001 un grupo de alternos del GEG se reunió en Washington, DC para revisar el borrador del informe hemisférico del MEM.

En su trigésimo periodo ordinario de sesiones la comisión decidió conformar el GEG por una tercera vez en el 14 –15 de enero de 2002 para revisar los comentarios sometidos por los países a sus respectivos informes. Estos informes también serán revisados y aprobados por una segundo periodo extraordinario de sesiones de la CICAD el 18-20 de enero 2002. La Comisión decidió publicar el producto final el 30 de enero 2002.

Segunda ronda de evaluación 2001-2002

La segunda ronda de evaluación comenzó con la entrega en octubre del cuestionario 2001-2002 del MEM. Este documento, que ahora consiste de 82 indicadores, se ha presentado en un formato revisado más claro, aprobado por la CICAD en su vigésimo noveno periodo ordinario de sesiones, y se ha preparado “en línea” para facilitar el ingreso de datos electrónicos por parte de las entidades coordinadoras nacionales (ECN). La fecha límite para presentación de datos es el 28 de febrero de 2002. Después de esa fecha, el GEG se reunirá para evaluar las respuestas de los Estados Miembros a los indicadores.

B. REDUCCIÓN DE LA DEMANDA

La reducción de la demanda de drogas ilícitas y otras sustancias de abuso significa evitar y prevenir el primer consumo de drogas, así como abordar las consecuencias negativas de salud y sociales del uso indebido de drogas por medio de programas de tratamiento, rehabilitación y reinserción. Durante varios años, el Programa de Reducción de la Demanda de la CICAD ha dado prioridad a la educación y capacitación de un cuerpo de profesionales que gestionan programas de prevención y ofrecen servicios de tratamiento en los Estados miembros.

Recientes investigaciones e fuentes de información demuestran que el consumo de drogas parece estar aumentando en muchos Estados miembros, y están apareciendo nuevas drogas y

combinaciones de drogas en zonas que anteriormente no se veían afectadas. Los programas de prevención y tratamiento del uso indebido de drogas se están convirtiendo, por lo tanto, en una gran prioridad, y el programa de la CICAD de reducción de la demanda sirve para apoyar a los gobiernos y a las organizaciones establecidas de la sociedad civil que proporcionan servicios de prevención y tratamiento en el ámbito de la comunidad.

Grupo de Expertos en Reducción de la Demanda

De conformidad con la decisión de la CICAD en su vigésimo séptimo período ordinario de sesiones, el Grupo de Expertos de la CICAD en Reducción de la Demanda se reunió en Montego Bay, Jamaica, del 8 al 10 de agosto de 2001, bajo la presidencia del Dr. Charles Thesiger, Presidente del Consejo Nacional de Toxicomanías de Jamaica (NCDA). En la reunión se consideraron asuntos relacionados con las prácticas actuales y últimos avances en el tratamiento de farmacodependencias. Los expertos también examinaron los desafíos que representan diversas sustancias y subrayaron, una vez más, la importancia de las normas de atención para el tratamiento de farmacodependientes. El informe final de la reunión se ha publicado como documento CICAD/DREX/doc.4/01.

Estudios de Enfermería en América Latina: Proyecto piloto para establecer un Plan de Estudios sobre la Reducción de la Demanda de Drogas y la Promoción de la Salud

Este programa introduce asuntos relacionados con la prevención del uso indebido de drogas y la promoción de la salud en los programas de estudios universitarios y de postgrado de las escuelas de enfermería. Se inició en 1997 con una donación de tres años del Gobierno de Japón. Durante el período comprendido entre 1999 y 2001, los Gobiernos del Canadá y los Estados Unidos también brindaron apoyo financiero. La primera etapa del proyecto cubría las Escuelas de Enfermería de la Universidad de Carabobo (Venezuela), la Universidad Nacional de Colombia en Santa Fe de Bogotá (Colombia), y la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y después la Universidad de San Andrés en La Paz (Bolivia); la Universidad de Guayaquil (Ecuador), y la Universidad Cayetano Heredia en Lima (Perú).

La meta a largo plazo es asegurar que los profesionales de enfermería, siendo el mayor segmento de la fuerza de trabajo en el sector de la atención de salud, son formados de manera que puedan desempeñar un papel activo en la promoción de la salud, la prevención del uso indebido de drogas y la reinserción social de farmacodependientes en sus comunidades. Con el fin de medir la contribución de estos profesionales de enfermería en la reducción de la demanda de drogas, las escuelas de enfermería que participan están desarrollando un método para el seguimiento a largo plazo de las carreras profesionales de sus graduados. La Organización Panamericana de la Salud ha proporcionado apoyo técnico para este proyecto.

El Impacto en la Mujer y la Familia del Uso Indebido de Drogas

Las preocupaciones abordadas por este proyecto son tanto el consumo de drogas por mujeres como el impacto que el consumo de drogas en la sociedad en general tiene en la mujer y su familia. El proyecto apoya programas de prevención e investigación sobre los efectos del uso indebido de drogas en la mujer y la familia en los Estados miembros de la OEA. Tiene por objeto fomentar una sensibilidad particular hacia los problemas del uso indebido de drogas por mujeres embarazadas, la violencia contra la mujer por compañeros que abusan del alcohol y las drogas, y las dificultades a las que se enfrenta la mujer cuando procura tratamiento de drogas.

La CICAD empezó este proyecto en el contexto de la *Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer* (Convención de Belém do Pará”) de 1994. En 2001, la CICAD brindó apoyo financiero para la producción y publicación de las actas oficiales de la reunión **Seminarios en el Cono Sur sobre la Mujer y las Drogas y la Familia y las Drogas**, organizada por la Fundación Proyecto Cambio de Argentina y la Red Iberoamericana de Organizaciones no Gubernamentales que trabajan en Drogodependencias (RIOD), bajo los auspicios de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR).

Programa de Prevención de la Farmacodependencia para Niños de la Calle y Niños Trabajadores

Este proyecto tiene por objeto apoyar a instituciones que trabajan en beneficio de los niños de la calle en todas las Américas, en el ámbito de la prevención y el tratamiento del uso indebido de drogas. Desde 1995, se ha estado llevando a cabo un programa de capacitación para educadores de los niños de la calle, con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos, y desde 1995 hasta el 2000, más de seiscientos profesionales en la región Andina han recibido capacitación en materia de tratamiento y rehabilitación del uso indebido de drogas.

En 2001, la CICAD concentró sus esfuerzos en Centro América. Como parte del esfuerzo de alivio tras el Huracán Mitch, el Departamento de Estado de los Estados Unidos brindó apoyo financiero a la CICAD con miras a expandir el programa para niños de la calle e incluir a El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Aproximadamente doscientos profesionales centroamericanos participaron en los cursos que se celebraron en Colombia durante el período 1999 - 2000. En mayo de 2001, se impartió en Colombia un curso de capacitación regional de nivel avanzado sobre intervenciones terapéuticas con jóvenes en situación de alto riesgo en cuanto al uso indebido de drogas. Las actividades de seguimiento incluyen capacitación tanto en el ámbito nacional como regional y asistencia técnica directa.

Capacitación en prevención y tratamiento del uso indebido de drogas para el Caribe

Desde 1993, la CICAD ha estado organizando y patrocinando, conjuntamente con el Departamento de Estado de los Estados Unidos, una serie de cursos sobre la prevención y el tratamiento del uso indebido de drogas en toda la región del Caribe de habla inglesa. Se han impartido diecinueve cursos y se ha formado a aproximadamente unos 900 profesionales. El contenido de los cursos incluye habilidades y técnicas de consejería, farmacología, etapas de las adicciones, prevención de la recaída, el abuso de drogas y VIH/SIDA, y el abuso de drogas y la violencia doméstica.

En mayo de 2001, la CICAD patrocinó un curso titulado **De la prisión a la comunidad: Intercambio de modelos de tratamiento**, el cual se celebró en Belice junto con el Consejo Nacional de Drogas de Belice. Este curso, mostró a los consejeros Caribeños de tratamiento de drogas y a los funcionarios del sistema penitenciario las diferentes modalidades de tratamiento que se ofrecen en las prisiones y la forma de conectarlas con los programas y servicios de tratamiento basados en la comunidad.

Becas en reducción de la demanda

La CICAD continuó participando en el Programa de Becas de la OEA con miras a promover el desarrollo de conocimientos técnicos especializados en las áreas de la prevención y el

tratamiento del uso indebido de drogas, y en 2001, se otorgaron diez becas para realizar estudios sobre drogodependencias en la Universidad Complutense de Madrid, España, con el fin de permitir a los estudiantes que ya estaban matriculados completar su programa de maestría de dos años. Tanto el Gobierno de España como el Departamento de Becas de la OEA y la CICAD proporcionaron apoyo para estas becas.

La Secretaría Ejecutiva espera aumentar el número de becas que se otorgarán en 2002.

Maestría Iberoamericana *on-line* sobre Drogodependencias

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de Drogas de España y la CICAD emprendieron a principios de 2000 una iniciativa de cooperación con tres universidades españolas y cinco latinoamericanas que ya ofrecen un título de postgrado en estudios sobre drogodependencias con el fin de conformar una red interuniversitaria y desarrollar una maestría *on-line*. La meta de esta red interuniversitaria es ayudar a mejorar la calidad de los estudios de postgrado sobre drogodependencias, fomentar el intercambio de información y de profesorado, actualizar los programas de estudios, promover la cooperación en el ámbito de la investigación sobre drogas y permitir a los estudiantes transferir créditos de una universidad participante a otra.

Las universidades han avanzado en el desarrollo de una maestría *on-line* en estudios sobre drogodependencias que sea reconocida por todas las universidades de la red. En una reunión que se celebró en Washington, D.C., en mayo de 2001, los rectores y coordinadores de programa de las universidades participantes firmaron un acuerdo de cooperación internacional en el que se comprometían a completar y utilizar un plan de estudios común y normas de enseñanza comunes. El lanzamiento del programa está previsto para 2002. Se estima que, para el año 2010, unos 12.000 nuevos profesionales habrán sido capacitados por medio de este programa y estarán trabajando sobre el terreno.

Las universidades que firmaron el acuerdo son las siguientes: la Universidad Simón Rodríguez en Venezuela; la Universidad Nacional de Costa Rica; la Universidad Luis Amigó en Colombia; la Universidad Cayetano Heredia y la Universidad Federico Villarreal, ambas del Perú; y en España, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Deusto, la Universidad Miguel Hernández en Alicante, y la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España.

En noviembre 2001, los profesores que dictarán el curso, así como los técnicos de las universidades participantes atenderán un curso de capacitación en Plasencia, España, organizada por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). El curso fue diseñado para ayudar a la facultad a entender el proceso de poner su currículo *on line*, y adaptar sus métodos de enseñanza al ambiente del INTERNET.

El proyecto cuenta con el apoyo financiero del Plan Nacional de Drogas de España y de la CICAD, que cubrirán los costos directos. Las universidades cubrirán los costos indirectos tales como profesores, infraestructura y matriculación de estudiantes.

Red Iberoamericana de Organizaciones no Gubernamentales que trabajan en el Campo de la Prevención (RIOD)

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de Drogas de España y la CICAD patrocinó un taller sobre drogas y cooperación de la Red Iberoamericana de Organizaciones no Gubernamentales que trabajan en Drogodependencias (RIOD), el cual se celebró en Cartagena

de Indias, Colombia, del 6 al 10 de agosto de 2001. ONGs de: Bolivia (CESE, CELIN, SEAMOS Y AIPE); Brasil (Desafío Joven de Brasilia, APOT); Costa Rica (Vida y Sociedad); Ecuador (Fundación Ayuda); El Salvador (FUNDASALVA); Guatemala (Grupo Prevención, Casa Alianza, Remar); México (El Caracol); Nicaragua (GCPCD); Panamá (Cruz Blanca); Paraguay (JOPACAD, GESA, PREVER); República Dominicana (Pastoral Juvenil, Casa Abierta) participaron. Este trabajo subrayó la importancia de la colaboración entre los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil para llevar a cabo las secciones de reducción de la demanda de la Estrategia Nacional de Drogas de cada Estado miembro.

Normas de atención para el tratamiento del uso indebido de drogas

La CICAD continua ayudando a los Estados miembros en el desarrollo y puesta en práctica de normas mínimas de atención para el tratamiento de las farmacodependencias. Esta iniciativa, que la CICAD está llevando a cabo desde 1997, tiene por objeto ayudar a los gobiernos a lograr un consenso nacional entre los profesionales de atención de la salud sobre las ventajas de establecer normas de atención, y después implementar prácticas y directrices. Un objetivo a largo plazo, recomendado por el Grupo de Expertos de la CICAD sobre la Reducción de la Demanda (en marzo de 1998 y, de nuevo, en agosto de 2001), es desarrollar sistemas de acreditación para los proveedores de servicios de tratamiento.

Durante 2001, la CICAD organizó y financió un taller sobre el establecimiento de normas mínimas de atención en Uruguay. La Secretaría Ejecutiva publicó, en octubre de 2000, un manual en español que sistematiza las diferentes experiencias de cada país en la implementación y adaptación de legislación. La versión en inglés, publicada en julio de 2001, se utilizó como referencia durante la reunión del Grupo de Expertos de la CICAD en Reducción de la Demanda que se celebró en agosto de 2001 en Montego Bay, Jamaica.

Grupo Subregional para el Caribe de Expertos en Reducción de la Demanda

La CARICOM y la CICAD copatrocinaron un Foro Subregional sobre Reducción de la Demanda en Georgetown, Guyana, del 17 al 18 de septiembre. El propósito de este encuentro era reunir a individuos de los Estados miembros del Caribe para examinar los resultados de una evaluación relacionada con un programa regional para mejorar la reducción de la demanda, así como desarrollar una estrategia para llevar a cabo futuras actividades y evaluaciones. Las recomendaciones del Foro se presentaron a la Quinta Reunión de Consejo de Desarrollo Humano y Social (COHSOD V) en octubre de 2001, y [a una reunión preliminar para una Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Caribe en diciembre de 2001].

Apoyo al proceso del Grupo Consultivo en Ecuador

Como parte de su apoyo al proceso del Grupo Consultivo del Ecuador, la Secretaría Ejecutiva proporcionó asistencia técnica para el desarrollo de la cartera de proyectos sobre reducción de la demanda.

C. REDUCCIÓN DE LA OFERTA Y APLICACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL

Grupo de Expertos sobre Sustancias Químicas (Productos Farmacéuticos)

Durante la CICAD XXVIII, la Delegación de Colombia manifestó su preocupación por el control de productos farmacéuticos. La Comisión instruyó al Grupo de Expertos sobre Sustancias

Químicas que examine el tema del control de los productos. El Grupo se reunió en Washington D.C., entre el 13 y 15 de agosto de 2001. Representantes de Argentina, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Jamaica, México, Perú, República Dominicana, San Kitts y Nevis, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela participaron en esta reunión.

Los expertos identificaron siete áreas de problemas generalizados en relación con el control de farmacéuticos: la existencia y aplicación de legislación adecuada, de sistemas nacionales de control, de un oportuno intercambio de información y de la disponibilidad de recursos financieros, técnicos y humanos suficientes. El Grupo desarrolló diez recomendaciones para consideración de la Comisión y siete más que fueron dirigidos a los Estados miembros. El informe y las recomendaciones fueron presentados a la Comisión por la Presidenta del Grupo de expertos, Dra. María Cristina Chirolla, de Colombia.

El grupo presentó su informe final a trigésimo periodo ordinario de sesiones de la CICAD. Como una recomendación el grupo sugirió la creación de un grupo de expertos sobre productos farmacéuticos. La comisión decidió que el grupo se reunirá por primera vez en Washington, DC, en marzo 2002 con Colombia como presidente.

Software para el Control de Sustancias Químicas

En respuesta a las solicitudes de los Estados miembros, la Secretaría Ejecutiva continuó su trabajo sobre el desarrollo de una base de datos para el control uniforme de químicos, el mismo que está diseñado para asistir a los países en el registro y reporte de importaciones y exportaciones de precursores, mantener archivos sobre compañías y en la generación de notificaciones previas de exportación. El software fue diseñado por la unidad de control de químicos del Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI) del Perú.

Durante el primer trimestre de 2001, el MITINCI hizo varias modificaciones en el software, basados en consultas con CICAD. Dichas modificaciones crearon una plataforma general que los países pudieran adoptar e integrar en sus sistemas nacionales de control. Cada país también puede realizar modificaciones al programa con el objetivo de satisfacer sus necesidades individuales. En marzo de 2001, CICAD y la DEA coauspiciaron un seminario de capacitación en la sede del MITINCI en Lima para representantes de la comisión nacional antidrogas de Venezuela (CONACUID) y del Ministerio de Producción y Comercio (MPC). Argentina, Bolivia y Panamá también han expresado formalmente su interés en adquirir el software y se encuentran actualmente tomando las medidas necesarias para su instalación.

Estudio del Narcotráfico Marítimo

En agosto de 2001, la Secretaría llevó a cabo un estudio sobre narcotráfico marítimo en Colombia en el marco de su Estrategia de Cooperación Marítima en la Región del Pacífico Sudoriental. Un estudio previo tuvo lugar en Perú, en el año 2000. El estudio en Colombia se realizó en coordinación con la Oficina de Inteligencia Naval y el Centro Interagencial (JIATF-EAST) y estuvo centrado en las actividades de narcotráfico en torno a zonas y aguas costeras, incluidas instalaciones portuarias. También se examinaron sistemas, recursos, procedimientos y capacidad de control e interdicción del narcotráfico dentro de los puertos y en las zonas adyacentes a la faja costera. El tercer estudio se realizará en colaboración con el gobierno de

Chile en 2002. Asimismo, el cuarto y final estudio sobre el Ecuador, así como un análisis regional de la situación. El objetivo del proyecto es el de promover la coordinación y la colaboración multinacional.

Proyecto de Cooperación Marítima y Seguridad Portuaria

Se reconoce cada vez más claramente el papel que cumple el sector privado en la facilitación del control de drogas. Esa labor reviste especial importancia en el caso de las compañías comerciales que operan en aeropuertos y puertos marítimos. Si bien las autoridades portuarias gubernamentales se han encargado de la administración de los puertos marítimos, en el marco de los programas de privatización compañías del sector privado han venido asumiendo esas responsabilidades.

Trabajando en colaboración con el Programa de Seguridad Portuaria de Colombia, Policía Nacional, y la Sección de Asuntos referentes a Narcóticos (NAS, Narcotics Affairs Section) de la Embajada de EE.UU., la CICAD organizó una conferencia internacional en Cartagena, Colombia, del 21 al 23 de febrero, sobre seguridad portuaria antidrogas. El objetivo principal de la conferencia fue de presentar el nuevo Programa de Seguridad Portuaria de Colombia en un foro internacional con el fin de "regionalizar" el programa con la asistencia de la CICAD. Participantes incluyeron autoridades de 15 países representando agencias gubernamentales, autoridades portuarias, agencias de seguridad y, principalmente, el sector privado. Un importante resultado de la conferencia, fue la decisión por parte de la delegación del Ecuador de llevar a cabo una segunda conferencia, en coordinación con la CICAD, y se realizó en la ciudad portuaria de Manta, Ecuador del 27 al 29 de noviembre. Participantes incluyeron representantes de la Policía Nacional del Ecuador, la Dirección de Aduanas, la Fiscalía General, Autoridad Portuaria de Guayaquil y Esmeraldas, y BASC Ecuador. La tercera conferencia regional está programada a realizarse en Venezuela a principios de 2002.

Proyecto de Cooperación Aduanera

En el año 2001 la Secretaría Ejecutiva procuró fomentar la colaboración entre funcionarios y organismos a través de su proyecto de cooperación aduanera. Este proyecto, a través de la identificación, elaboración y aplicación de actividades que promueven la comunicación, refuerza la experiencia técnica de los funcionarios a través de actividades de capacitación y al mismo tiempo promueve la formación de redes. Trabajando en coordinación con el *Centre Interministeriel de Formation Anti-Drogue* (CIFAD), CICAD realizó un taller de capacitación aduanera antidrogas en Fort de France, Martinique, dirigido a oficiales operativos de servicios de aduanas provenientes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. El programa fue conformado por sesiones prácticas y teóricas cubriendo temas como métodos de contrabando, técnicas de perfil, el manejo y vigilancia de contenedores, etc.

Red Interamericana de Telecomunicaciones para el Control de Drogas (RETCOD)

En su quinto año de operatividad, la Red Interamericana de Telecomunicaciones para el Control de Drogas (RETCOD) continua siendo un mecanismo efectivo y confiable para recolectar y diseminar inteligencia y otra información relacionada con el control de drogas. La red utiliza la tecnología de computadoras y radios de alta-frecuencia para permitir a los usuarios encriptar y enviar tanto información escrita como comunicaciones de voz. Además, el uso de un software HF especial permite a los participantes la capacidad de intercambiar información a través de correo electrónico con localidades remotas que no cuentan con líneas telefónicas ni con acceso al Internet.

Durante 2001, RETCOD se extendió para incluir a nuevas agencias en los países participantes y a dos nuevos países: Argentina y Panamá. En total, se instalaron dieciocho computadoras adicionales durante este año, elevando el número total de sitios operativos a noventa y cuatro. Hasta la fecha, nueve países participan activamente en la red, incluyendo Argentina, Bolivia,

Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela. Agencias participantes incluyen aduanas, la policía nacional antidrogas, entidades administrativas para el control de químicos, comisiones nacionales antidrogas y las fuerzas armadas.

Contribuciones del gobierno de Francia y los esfuerzos cooperativos con NAS/Quito y NAS/Lima posibilitaron también la extensión del componente radial de RETCOD. Cuatro nuevas estaciones de base fueron instaladas en Ecuador en septiembre de 2001. La división antinarcóticos de la policía nacional de Ecuador está utilizando dicho equipo para fortalecer las actividades operativas en la zona fronteriza en el norte del país y para facilitar comunicación con la sede nacional en Quito. Durante 2001, los equipos RETCOD fueron utilizados en otros operativos multinacionales, incluyendo “Operación Seis Fronteras,” “Operación Nueva York” y “Operación Tango.” En su trigésimo periodo ordinario de sesiones en Caracas, Venezuela, la CICAD decidió emprender una evaluación externa del proyecto RETCOD.

Control de Precursores Químicos en el Caribe

El Proyecto para el Control de Precursores Químicos en el Caribe inició en 1999, con fondos proporcionados por la Comisión Europea. Los países participantes fueron: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Grenada, Guyana, Jamaica, República Dominicana, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, Surinam y Trinidad y Tobago

La fase de evaluación del proyecto culminó en marzo de 2000 e identificó varios temas que requieren atención a fin de fortalecer los controles sobre los productos químicos en los países participantes. La Secretaría Ejecutiva llevó a cabo una serie de seminarios de capacitación para funcionarios administrativos y oficiales de control que trabajan en el control de químicos. Cuatro de estos seminarios fueron conducidos en el 2000. El quinto seminario fue celebrado en Kingston, Jamaica, entre el 5 y 7 de junio de 2001 y contó con la participación de doce oficiales provenientes de Las Bahamas, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago.

Estos seminarios de capacitación abarcaron el marco internacional para el control de químicos, los sistemas y mecanismos nacionales de control, la producción de drogas, el desvío de sustancias químicas (rutas, métodos, investigación), los laboratorios clandestinos, la seguridad de oficiales y la relación con el sector privado (industria química). Canadá, Colombia, España y Estados Unidos proporcionaron instructores para esos seminarios, en los que más de 145 oficiales fueron capacitados.

La evaluación de necesidades identificó problemas relacionados con el marco legal y reglamentario para el control de químicos en los países participantes. A fin de enfrentar estos problemas, la CICAD y el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) en el Caribe han implementado un proyecto para proporcionar asistencia técnica para desarrollo legal. En el marco de este proyecto, se ofrece asistencia técnica para el desarrollo o actualización de las legislaciones nacionales sobre el control de precursores químicos en los once países participantes, además de Dominica, Haití y San Vicente y las Granadinas. El experto técnico asignado a este proyecto, hasta la fecha, ha llevado a cabo consultas en Barbados, Trinidad y Tobago, Las Bahamas, Haití y República Dominicana.

Escuela Regional de la Comunidad Andina de Inteligencia sobre Drogas

Esta Escuela Regional, creada por pedido de la Primera Conferencia Comunidad Regional Andina de Inteligencia Antidrogas, tiene el objetivo de capacitar al personal policial de la región andina en inteligencia antidrogas y evaluar, en forma continua, la eficiencia y efectividad de los

métodos, técnicas, y procedimientos de actividades de inteligencia policial antidrogas que se están actualmente utilizando en la región en la lucha contra el narcotráfico internacional. La escuela está considerada como una inversión esencial en los esfuerzos regionales contra el narcotráfico al nivel nacional y regional multilateral. Tal inversión se requiere con fin de asegurar el más alto nivel de profesionalismo y ayuda posible en el desarrollo e implementación de programas antidrogas efectivos.

La Escuela fue oficialmente inaugurada el 14 de diciembre de 1999 en Lima, Perú. Actualmente tiene su sede en la jefatura de la DINANDRO (policía antinarcóticos del Perú). La Junta Directiva Multinacional de la Escuela está formado por representantes de cada uno de los organismos de inteligencia antidrogas de los países de la Comunidad Andina (Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) y de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD.

En el año 2001, se realizaron dos cursos en la escuela (de 8 semanas por curso) sobre análisis de inteligencia antidrogas. 28 analistas de inteligencia de los Estados miembros asistieron al primer curso, realizado en junio/julio. El programa abarcó técnicas e inteligencia táctica, estratégica, financiera y de precursores químicos. Este también incluyó dos cursos especiales referentes a temas de inteligencia vinculados con control del blanqueo de capitales y control de sustancias químicas. Canadá, Colombia, Francia, Perú y España proporcionaron instructores y expositores para este curso. En octubre/noviembre de 2001 se efectuó el segundo curso de capacitación con la participación de 24 analistas de inteligencia. Este curso se concentró principalmente en actividades de inteligencia operativa policial, incluyendo operaciones incubiertas, manejo de informantes, y entregas controladas. Se prevé la realización de dos cursos más en el 2002.

Reducción de la Oferta 2001

En el año 2002, la unidad de la Reducción de la Oferta y el Control continuará con las actividades prioritarias, enfocándose particularmente con tendencias emergentes, como el aumento de las drogas sintéticas, trabajando con grupos interesados en esta iniciativa.

D. DESARROLLO ALTERNATIVO

El Programa Interamericano de Acción de Río de Janeiro le adjudica a la CICAD como línea prioritaria de acción la reducción y eliminación de cultivos ilícitos incluyendo esas acciones orientadas a evitar su expansión a nuevas áreas de la región. Para ello, los programas de la CICAD cuentan con acciones orientadas a la inserción de las poblaciones involucradas a las economías lícitas nacionales dentro de un marco de respeto de los derechos humanos, haciendo participe a las comunidades locales en la formulación, ejecución y evaluación de los proyectos a fin de asegurar la sostenibilidad de los mismos, e incluyendo elementos culturales y de preservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales. El Programa de la CICAD de Desarrollo Alternativo se ha orientado principalmente a áreas productoras de cultivos ilícitos.

Sin embargo las nuevas tendencias del problema de los cultivos ilícitos requieren un enfoque mas amplio e incluyente. En este contexto, la CICAD ha desarrollado proyectos de carácter no-tradicional o preventivo, los cuales se llevan a cabo en aquellas áreas susceptibles a la producción de cultivos ilícitos o áreas en las que la fuerza laboral se encuentra en alto riesgo de involucrase en la producción de cultivos ilícitos.

La Secretaría Ejecutiva de la CICAD ha continuado con sus esfuerzos de mejorar el nivel de vida de las poblaciones productoras de cultivos ilícitos para así desanimar su producción y facilitar su inserción a la economía legal sin que esto genere mayores perjuicios sociales y económicos. Es por ello que gracias a las contribuciones financieras de donantes internacionales, contribuciones técnicas de organizaciones internacionales de investigación y la participación del sector privado. De esta manera la CICAD ha incrementado el alcance de sus actividades dentro del marco del Desarrollo Alternativo logrando una mayor presencia en los Estados miembros a través de la introducción o expansión de proyectos y/o programas.

Mejora de la producción de los productos del desarrollo alternativo

Durante el 2001, la CICAD y los gobiernos de Jamaica, Santa Lucía y Dominica han trabajado conjuntamente en la reestructuración de la iniciativa regional presentada durante el 2000 del proyecto de Producción Orgánica de Banano y Manejo Integrado de Plagas que Atacan al Plátano a las necesidades nacionales. Mediante la formulación de este proyecto se pretende fortalecer este sector de la economía y crear incentivos para que los agricultores no se involucren en la producción de ilícitos y se mantengan en la producción de cultivos legales. El componente del proyecto en Jamaica se basa en la adecuación de un laboratorio de investigación para las enfermedades que atacan al plátano, campos experimentales para la implementación de los resultados obtenidos y programas de extensión y capacitación técnica a agricultores así como asistencia en la comercialización. En Santa Lucía y Dominica se ejecutaran actividades correspondientes a la producción, certificación y comercialización orgánica del banano.

En Bolivia la CICAD ha iniciado las actividades correspondientes a dos proyectos para el mejoramiento en la producción y la introducción de nuevas variedades de banano/plátano y cacao dentro del programa nacional de Desarrollo Alternativo que el gobierno Boliviano promueve en la región de las Yungas de La paz y del Alto Beni. El proyecto de banano consiste en restaurar los niveles de producción del banano y plátano antes de una expansión masiva de la *sigatoka* negra (*Mycosphaerella fijiensis*) y amarilla (*Mycosphaerella musicola*). Para ello se realizaran actividades de investigación, capacitación, transferencia de tecnología, y de comercialización, entre otras; conjuntamente con el Vice Ministerio de Desarrollo Alternativo. Adicionalmente se introducirán nuevas variedades de banano con características aceptadas en mercados locales, regionales e internacionales. El proyecto de cacao se encuentra orientado a incrementar y mejorar la producción de cacao orgánico en el área de Sapecho así como la introducción de variedades de alta resistencia a enfermedades y con características de alta calidad. Para este fin, se tiene previsto trabajar en las instalaciones del Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA) en donde se hará investigación en temas como la diversificación de los cultivos, manejo integrado de plagas y se acondicionará una cooperativa la cual prestará servicios de asesoría técnica y de extensión para campesinos.

El esfuerzo en Ecuador fue formalmente empezada en Octubre 2001, cuando la CICAD inicio su primer proyecto de desarrollo alternativo en la provincia de Sucumbios, Canton de Putumayo, en la ciudad de Puerto El Carmen. El proyecto se esta llevando a cabo conjuntamente con la Unidad de Desarrollo Norte (UDENOR) la agencia gubernamental designada por el gobierno para ejecutar este proyecto. Los propósitos de este proyecto son de mitigar el impacto del desplazamiento de cultivos ilícitos a través de programas de agroindustria, fincas integrales, seguridad alimentaria y de transferencia de tecnología. Este proyecto, y sus componentes, está dirigido a los campesinos mas vulnerables a estas influencias.

Instrumento de Evaluación y Administración Integrada del Uso de la Tierra (GLEAM)

La CICAD ha venido trabajando en estrecha colaboración con los gobiernos de los países de la Región Andina en el Instrumento de Evaluación y Administración Integrada del Uso de la Tierra (GLEAM), el cual está orientado a facilitar a los Estados miembros información sobre el uso actual de la tierra así como medios para un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles en cuanto al diseño, formulación, ejecución y evaluación de los programas de desarrollo alternativo. Asimismo, esta herramienta facilita las negociaciones con donantes potenciales y la comunidad financiera internacional. El GLEAM es un instrumento de apoyo en la toma de decisiones que permite a los gobiernos el levantamiento topográfico de las actividades existentes del uso del suelo, tanto los cultivos lícitos como los ilícitos, mediante la adquisición, interpretación, evaluación e integración de datos a través de un Sistema de Información Geográfica (SIG) y un Sistema de Análisis por Computadora (SAC). Para ello se utilizan imágenes de satélites comerciales, aerofotografía y verificación en campo. El GLEAM permite trazar mapas y evaluar las repercusiones ambientales del uso de la tierra, identifica el potencial de desarrollo de nueva infraestructura o mejoramiento de una ya existente, evalúa y/o propone opciones de usos alternativos de la tierra determinando los cultivos que mejor pueden producirse para el desarrollo económico de la zona y contribuye a la construcción de una base de datos para la titulación de terrenos.

Como resultado al proyecto iniciado en 1998 en el Perú, en el 2001 la CICAD transfirió al Gobierno del Perú la implementación del proyecto GLEAM incluyendo una estación de trabajo, equipos de campo y capacitación de personal de CONTRADROGAS en el uso del sistema. Con esta tecnología el Gobierno del Perú podrá determinar la viabilidad de los proyectos propuestos y para el desarrollo de nuevos proyectos en las áreas de producción, y con potencial de producción.

En Bolivia, el Vice Ministerio de Desarrollo Alternativo a través de su oficina de Monitoreo en colaboración con la CICAD han venido trabajando en la compilación de la información necesaria para la implementación del GLEAM en las 500,000 hectáreas identificadas por el gobierno dentro de Nor y Sud Yungas de La Paz en las zonas de coca tradicional. Esto fue hecho a pedido del Gobierno de Bolivia.

Proyectos de Desarrollo Alternativo en Comunidades Indígenas

La CICAD en conjunto con la Fundación ZIO-A'I "Unión de Sabiduría" y el Plan Nacional de Desarrollo Alternativo de Colombia (PNDA), buscan desarrollar el componente de economía y producción del Plan de Vida del Pueblo Cofán y Cabildos Indígenas del Valle del Guamuez y San Miguel, como un plan de desarrollo socioeconómico alternativo al cultivo de coca en estas comunidades indígenas que habitan el Departamento del Putumayo, sur de Colombia. El proyecto fue diseñado por las comunidades a través del Plan de Vida y se convierte en el instrumento de estas comunidades indígenas para lograr su supervivencia física y cultural, lograr el desarrollo social y económico de sus pueblos y de la región que habitan, procurando a la vez un desarrollo alternativo lícito y la erradicación de los cultivos de coca de sus territorios. Con la implementación de este proyecto se pretende el fortalecimiento cultural, organizativo, empresarial y desarrollo económico de las comunidades indígenas, identificación de tierras aptas para la producción agrícola y las tierras que requieren recuperación ambiental, implementación de un programa agrícola, pecuario y de zootecnia de sistemas productivos sostenibles que permita recuperar los cultivos tradicionales para suministrar seguridad alimentaria y que produzca excedentes comercializables; cuyo fin es el de crear una economía lícita fuerte y sostenible.

Apoyo a Iniciativas Regionales

La CICAD ha venido financiando y participando como asesor técnico, al igual que otras organismos interamericanos e internacionales como el Instituto Interamericano para la Cooperación Agrícola (IICA), del Comité Andino para el Desarrollo Alternativo (CADA). Mediante este foro de Consulta y coordinación para el diálogo multilateral y toma de decisiones, los países Andinos intercambian información y experiencias en el tema para el desarrollo y la aplicación de una estrategia regional que les permita ejecutar acciones conjuntas, fortalecer la capacidad de negociación y promover la comercialización de productos alternativos. Involucrando a todos los sectores de la sociedad y los acuerdos entre los gobiernos, promover una visión compartida y metas comunes, reforzando Instituciones en el Desarrollo Alternativo, sobre la base de una Política Regional conjunta, equilibrada y armónica en función a los requerimientos y exigencias identificadas en cada país participante. Como uno de los resultados de esta reunión, en mayo de 2001 se realizó una Reunión Andina sobre Sistemas de Monitoreo en Bogotá – Colombia, mediante la cual los países Andinos al igual que las agencias participantes expusieron los diferentes sistemas y tecnologías de monitoreo utilizados en la actualidad. Como resultado de los esfuerzos de la CICAD con el proyecto GLEAM y a sus positivos resultados en Perú y Bolivia, el gobierno de Colombia a través del Plan Nacional de Desarrollo Alternativo (PNDA) ha solicitado oficialmente la posibilidad de realizar una actividad piloto en una área aun no determinada del GLEAM.

La CICAD continuará apoyando a mecanismos de carácter regional con el fin de promover una visión regional, equilibrada en base al principio de la responsabilidad compartida para el tema del desarrollo alternativo y cultivos ilícitos.

Grupos Consultivos

Desde el año 1998, la CICAD viene trabajando conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con el gobierno del Perú en la organización de Grupos Consultivos para la financiación de los componentes de desarrollo alternativo y prevención y rehabilitación de su Plan Nacional de Lucha Contra las Drogas.

Asimismo, la CICAD y el BID iniciaron actividades en abril orientadas a apoyar al gobierno del Ecuador en la realización de un Grupo Consultivo el 23 de octubre de 2001 con el fin de llevar a cabo actividades de desarrollo alternativo y de prevención y rehabilitación. La CICAD y el BID se encuentran actualmente trabajando con el gobierno del Paraguay en estudios de análisis para la realización de un Grupo Consultivo.

E. DESARROLLO JURÍDICO

Control de armas y explosivos

Los días de 8 y 9 de agosto de 2001 la Sección de Desarrollo Jurídico de la Secretaría Ejecutiva llevó a cabo un seminario en coordinación con el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe, en Puerto

España, Trinidad. El objetivo del seminario era promover la implementación, conforme a la legislación interna, del Reglamento Modelo de CICAD para el Control del Tráfico Internacional de Armas de Fuego, sus Partes y Componentes y Municiones. Asistieron al seminario responsables de la elaboración de políticas de los ministerios pertinentes de los países del Caribe, y Canadá.

Seminarios similares se llevaron a cabo por la Sección los días del 31 de octubre y 1 de noviembre 2001 para los países de América Central y la República Dominicana en la Universidad de la Paz de Costa Rica y en diciembre, en Brasilia, Brasil, para los países de América del Sur. En el seminario para los países centroamericanos las exposiciones fueron presentadas por representantes del Canadá, los Estados Unidos de América, y México. En Brasil presentaron representantes de Canadá, de los Estados Unidos de América y Argentina.

La Sección, en nombre de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, también participó en la conferencia de la OEA y la ONU sobre la prevención del tráfico ilícito de armas ligeras en todos sus aspectos, celebrado en Ottawa, Canadá, del 23 al 24 de mayo de 2001. En esta conferencia participaron representantes de parlamentos, de gobiernos, de organizaciones no-gubernamentales y organizaciones internacionales y regionales, para discutir sobre cuestiones del tráfico ilícito de armas ligeras y el impacto que la conferencia de la ONU celebrada en julio de 2001 sobre este tipo de armas tendría sobre los países miembros de la OEA.

La Secretaría Ejecutiva también participó en un seminario sobre las iniciativas legislativas en América latina para el control del movimiento internacional de armas en todos sus aspectos; una agenda práctica para el futuro, celebrado en Santiago de Chile, en noviembre de 2001. Esta conferencia servía para dar seguimiento a la Conferencia de Naciones Unidas sobre armas ligeras. En ella, la Sección comentó sobre el trabajo de la CICAD en promover la adopción de los Reglamentos Modelo para el control del movimiento internacional de armas en los estados miembros de la OEA y sirvió de relator en un panel para discutir sobre las leyes nacionales en vigor.

Control de precursores químicos

El papel de vanguardia en la elaboración de proyectos y procedimientos de coordinación de controles del desplazamiento de productos químicos a Panamá incluidas medidas de aplicación en la Zona Franca preparada por la Sección el año pasado fue incorporado en una nueva reglamentación nacional en Panamá el mes de septiembre 2001.

La Sección está colaborando con el Programa Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) en un proyecto en el Caribe para poner en vigor legislación para el control de precursores utilizados en la producción de drogas ilícitas. Se han analizado y revisado leyes de cinco países caribeños para asegurar que estén conformes con los pertinentes instrumentos internacionales y regionales tal como el Reglamento Modelo de la CICAD para el control de las sustancias químicas.

Comisión Centroamericana Permanente Contra Drogas (CCP)

La Sección contribuyó asistencia técnica a la CCP en las cuatro reuniones que fueron celebradas durante el año; en marzo en Antigua, Guatemala, en San Salvador en junio, en Honduras en septiembre y Guatemala en octubre. Se hicieron propuestas concretas para fortalecer su estructura, y a solicitud del pleno de la CCP se propusieron modificaciones a la carta de la institución, el Convenio Constitutivo. La sección también *proveyó* asistencia técnica

para las primeras etapas del desarrollo del Plan de Acción Regional, (PAR) de los países integrantes de la CCP.

Centro Regional de Desarrollo y Cooperación Jurídicos en América Central (CEDEJU)

El proyecto CEDEJU en América Central, que abarca Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá concluyó su período de actuación en diciembre de 2001. Durante el año la Secretaría se reunió cuatro veces con sus homólogos en PNUFID y CCP en Grupo Supervisor para revisar el trabajo del proyecto.

En el último trimestre el proyecto se celebraron mesas redondas en cada uno de los países y al final una mesa redonda regional. El propósito de las mesas redondas era para comunicar a los legisladores centroamericanos los logros de la capacitación recibidas en CEDEJU y en consecuencia informar a los legisladores centroamericanos de las necesidades identificadas para incluir en las leyes de los países de la región.

Participación en reuniones, conferencias y seminarios

La Sección de Desarrollo Jurídico participó activamente en una variedad de reuniones y conferencias internacionales y regionales sobre diversos temas

- En el mes de marzo 2001, un representante de la Sección contribuyó asistencia técnica al Foro Inter-Parlamentario de las Américas celebrado en Ottawa, Canadá. Preparó recomendaciones referentes a los resultados del foro sobre cuestiones de drogas y el delito organizado. Estas recomendaciones se utilizarán en el tercer cumbre de las Américas.
- En el mes de mayo, la Sección envió un representante a participar en la conferencia sobre la prevención del tráfico ilícito de armas ligeras de la OEA y la ONU en Ottawa, Canadá.
- En junio representantes de la Sección brindaron asistencia técnica al Presidente de la CICAD en la cuarta reunión del Grupo de Acción intergubernamental sobre materia de drogas y de Ministros de Seguridad Nacional en Antigua y Barbuda.
- In octubre se hicieron presentaciones de parte de la Sección sobre aspectos de lavado de activos en el Instituto de Investigación Científica de la Universidad de Lima, Perú y a la conferencia interamericana de la revista Money Laundering Alert en la ciudad de México D.F., México.
- En noviembre representantes de la Sección presentaron sobre el trabajo de la CICAD en material de armas de fuego y actuaron como relator sobre las legislaciones nacionales en el seminario de las iniciativas legislativas en América latina para el control del movimiento internacional de armas, celebrado en Santiago de Chile, en noviembre de 2001.
- Siguió recopilando legislaciones relevantes al control de las drogas para su inclusión en la página web de la CICAD.

Sección de Desarrollo Jurídico en el año 2002

En lo referente al control de las armas de fuego la Sección propone contribuir asistencia técnica para la base de datos y los aspectos de comunicación electrónica del reglamento modelo y asimismo proporcionar asistencia en la actualización de leyes y reglamentos sobre la materia. De la misma manera, la sección continuará participando, como requerido, en el

proyecto de control de químicos de la región Caribe, y en la región centroamericana se involucrará en el trabajo de la CCP incluyendo al PAR y los otros proyectos que apoya.

F. EL CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS

El Grupo de Expertos de la CICAD para el Control del Lavado de Activos

El Grupo de Expertos de la CICAD realizó su decimocuarta reunión del 11 al 13 de julio de 2001 en Lima, Perú. En la reunión, de acuerdo al Plan de Trabajo aprobado por la CICAD en su vigésimo octavo período ordinario de sesiones, celebrado en Puerto España, Trinidad y Tobago, del 24 al 26 de octubre de 2000 (**CICAD/doc.1104/00 rev.2**), el grupo discutió e hizo recomendaciones sobre los siguientes asuntos: a) el análisis jurídico del delito de lavado de activos; b) estudio y ejercicios de tipologías; y c) estudio de Unidades de Inteligencia Financiera (FIUs). Además, el grupo conoció informes sobre tipologías de lavado de activos centradas en el caso de Vladimiro Montesinos.

[El Grupo de Expertos, considerando la modalidad actual para su funcionamiento, identificó varios temas para su Plan de Trabajo para el período 2002-2003, publicado como CICAD/doc./01, e informó el ofrecimiento de sede por parte de la delegación de México para la próxima reunión del Grupo.]

Las conclusiones y recomendaciones de la reunión del Grupo de Expertos fueron aprobadas por la Comisión en su trigésimo período ordinario de sesiones celebrado en Caracas, Venezuela, del 12 al 16 de noviembre de 2001

Proyecto para la Prevención del Lavado de Activos en Instituciones Financieras

El curso que se había ejecutado en Colombia, Perú, Chile, Uruguay y Argentina, como parte de un proyecto cofinanciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la CICAD y los países participantes, se extendió a Bolivia y a Ecuador dado el eficiente manejo de los recursos aportados por el BID. Así, a las 270 personas capacitadas se agregaron 100 más.

Las gestiones iniciadas con el sector privado para la utilización de los materiales diseñados en el proyecto a cambio de una contrapartida que hiciera sustentable al programa fueron exitosas. La CICAD y el BID suscribieron un convenio con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) mediante el cual se cedió la licencia de uso no exclusivo a esa institución a cambio de que el BBVA hiciera lo propio con un curso que desarrollará a partir de los materiales cedidos; además, el BBVA, con colaboración del Gobierno brasileño y la supervisión de CICAD diseñará un curso para cubrir las necesidades de ese país que, por su dimensión, requiere un tratamiento singular. Se estima que a partir de este acuerdo, el curso de entrenamiento desarrollado por la CICAD llegará a más de cincuenta mil funcionarios del grupo BBVA en Sudamérica.

Otro ejemplo del éxito del programa dentro del sector privado es que el Banco de Montevideo, de Uruguay, solicitó permiso a la CICAD y al BID para utilizar los materiales desarrollados por la CICAD para entrenar a todos sus funcionarios, más de cuatrocientas personas. Dicho permiso fue concedido a cambio de que la institución mencionada organizara a su costo un curso para funcionarios del Estado uruguayo, entre ellos del Banco de la República Oriental del Uruguay, del Banco Hipotecario del Uruguay, de la Superintendencia de Bancos y de la recientemente creada Unidad de Información y Análisis Financiero. El director y otros

funcionarios de la Unidad de Inteligencia Financiera de Paraguay fueron especialmente invitado a estos cursos.

El combate del Lavado de Dinero desde el Sistema Judicial

El 8 de Agosto de 2001 la Secretaría General de la OEA, a través de la CICAD, y el BID suscribieron la Cooperación Técnica N° ATN/SF- 7485- RG, Programa “El Combate de Dinero desde el Sistema Judicial”. En esta etapa de 14 meses, el programa será ejecutado en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela.

Cursos “Cooperación Jurídica / CICAD – Plan Nacional de Drogas de España”

La CICAD, en forma mancomunada con el Gobierno de España, a través del Plan Nacional de Drogas y de la Agencia Española de Cooperación Internacional, ejecutaron los dos últimos módulos del Curso destinado a Jueces y Fiscales nominado "Seminario Sobre Blanqueo de Capitales y Técnicas de Investigación en el Marco de la Cooperación Jurídica Internacional CICAD- Plan Nacional de Drogas de España". El programa se concentra en áreas específicas como la cooperación jurídica internacional; las técnicas de investigación; las medidas cautelares; el embargo; el decomiso; y, la entrega de bienes. El curso tiene como beneficiarios a jueces y fiscales de países hispano parlantes de Centro y Sudamérica que, en un número de treinta y cinco, participan ya sea como instructores o como alumnos.

Participación en Conferencias y Seminarios

Se participó activamente en varias reuniones y conferencias internacionales y regionales sobre el control del lavado de activos. Un representante de la Unidad Antilavado de Activos hizo presentaciones en las reuniones del Grupo de Acción Financiera (GAFI) celebradas entre el 4 y el 6 de junio en las sesiones plenarias y en el Grupo de Coordinación de Organismos Internacionales y los Grupos de Trabajos Especializados sobre Sudamérica y el Caribe. También participó realizando exposiciones sobre las actividades de la CICAD en las reuniones plenarias del Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC) celebradas en Santo Domingo, República Dominicana, del 9 al 11 de octubre y a las del Grupo de Acción Financiera de Sudamérica (GAFISUD) de la cual la CICAD es miembro asesor, en junio y diciembre realizadas respectivamente en Montevideo, Uruguay y en Santiago, Chile. La Unidad Antilavado de Activos también estuvo representada en la Undécima Reunión del Grupo Egmont, realizada en La Haya, Holanda, en junio, donde se realizó una exposición sobre las actividades de la Unidad, sobre todo en lo que tiene que ver con las Unidades de Inteligencia Financiera.

La Unidad participó en dos cursos de capacitación de examinadores de evaluaciones mutuas; uno realizado por el GAFIC, en marzo en Caracas, Venezuela, y otro por el GAFISUD, en septiembre, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

La CICAD participó realizando presentaciones en los cursos organizados por el Banco de Montevideo citados más arriba; en la “Segunda Conferencia Anual Latinoamericana sobre Lavado de Dinero” de Global Alert Media, celebrada en Ciudad de México, el 19 y 20 de octubre, en el Seminario “Crimen Organizado y Lavado de Activos” organizado por la Universidad de Lima en dicha ciudad entre el 10 y el 12 de octubre; y en “Congreso Panamericano en control y prevención del lavado de activos” realizado en Cartagena de Indias entre el 24 y el 26 de octubre.

Asistencia Técnica

Se brindó asistencia técnica a Perú y Guatemala

Control del Lavado de Activos 2001

Para el año 2002, la unidad convendrá una reunión con el Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos, la cual tendrá lugar en el mes de julio, en la Ciudad de México.

G. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

En el período comprendido entre enero 2001 y diciembre de 2001, la Sección de Fortalecimiento Institucional promovió el diseño y elaboración / modernización de Planes Nacionales Antidrogas, la reactivación de la Comisión Centroamericana Permanente y la elaboración del Plan de Acción Regional Centroamericano, así como el Desarrollo Organizacional y el Fortalecimiento de los Observatorios de las Comisiones Nacionales para el Control de Drogas de Centroamérica, República Dominicana y los Países Andinos.

Diseño y Elaboración / Modernización de Planes Nacionales Antidrogas

Teniendo en cuenta el objetivo de este proyecto de brindar apoyo técnico a las Comisiones Nacionales para el Control de Drogas (CND) en el proceso de diseño y elaboración / modernización de sus Planes Nacionales Antidrogas (PNA), y atendiendo el mandato contenido en la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio y las recomendaciones del Mecanismo Multilateral de Evaluación del 2000 (MEM), la Sección de Fortalecimiento Institucional organizó o participó en las siguientes actividades:

- **Paraguay**, febrero, aprobación del PNA por los poderes legislativo y ejecutivo.
- **Panamá**, marzo, 61 representantes de 30 instituciones, tanto públicas como privadas, lograron sistematizar la información necesaria para elaborar el primer borrador del PNA y someterlo a los correspondientes poderes antes de noviembre de 2001.
- **Barbados**, mayo, con la participación de aproximadamente 65 representantes de instituciones públicas y privadas, se logró obtener la información necesaria para la redacción del PNA. Se le presentó al Procurador General de la Nación a finales de agosto y se estima que el Gabinete lo aprobará antes de finales del año 2001.
- **Venezuela**, agosto, participaron en este esfuerzo nacional 110 representantes de 60 instituciones públicas y privadas. Previamente, durante el mes de julio, se realizaron once talleres regionales que permitieron identificar y seleccionar las políticas y proyectos que conformarán el PNA el cual será enviado al Presidente de la República para su aprobación antes del mes de noviembre de 2001.
- **Jamaica**, septiembre, a través de visitas realizadas a instituciones, públicas y privadas, se logró sensibilizar y levantar la información necesaria para la elaboración del PNA que será redactado y enviado al Gabinete para su aprobación en enero de 2002.

Para el cuarto trimestre del 2001, proveyendo este mismo tipo de asistencia técnica / financiera, se tienen proyectadas actividades en Grenada.

Cooperación con la Comisión Centroamericana Permanente (CCP) en la Elaboración del Plan de Acción Regional Centroamericano

En el mes de julio del año 2000, en la ciudad de Guatemala, las Repúblicas de **Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá**, miembros de la Comisión Centroamericana Permanente (CCP), suscribieron la Declaración de Guatemala, en la cual se responsabilizan de la elaboración e implementación de un Plan de Acción Regional Centroamericano (PAR) que permita de manera concreta abordar los distintos aspectos del problema de las drogas. En este compromiso se acordó identificar las necesidades de Centroamérica, así como los esfuerzos que permitan dar cumplimiento a los compromisos asumidos.

La CICAD y el Gobierno de España, a través de su Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, vienen apoyando la reactivación de la CCP, participando en ella como miembros observadores y en el desarrollo del PAR. Con este propósito, en marzo en el Centro Iberoamericano de Formación de la *Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)* en Antigua, Guatemala, se efectuó un taller regional para la sentar las bases para la elaboración de dicho Plan, el cual contó con la asistencia técnica y económica de CICAD, y del Gobierno de España. El Gobierno español ha contribuido fondos para el pago para la contratación de un coordinador regional del Plan.

En agosto, en Tegucigalpa, Honduras, se realizó una reunión de los Coordinadores Nacionales de los países miembros de la CCP y la Coordinadora Regional, para revisar el primer borrador del PAR. En este proceso participó igualmente la Oficina Regional del Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de las Drogas (PNUFID), igualmente miembro observador de la CCP.

La CCP, a través del desarrollo del PAR, diseñará y adoptará políticas regionales actualizadas para abordar de manera integral la problemática de las drogas, a través de la identificación e implementación de acciones concretas, modernas, eficaces e integrales.

Desarrollo Organizacional de las Comisiones Nacionales para el Control de Drogas (CND)

El objetivo del desarrollo organizacional es el de mejorar las estructuras internas de las CNDs para darles la capacidad de planificación, administración, coordinación, supervisión y evaluación de los esfuerzos nacionales antidrogas. La finalidad de este proyecto, administrado por la sección de Fortalecimiento Institucional de la CICAD, es de proveerle a las CNDs la capacidad de fungir como ente rector para cumplir con las actividades del PNA, así como el órgano de enlace y coordinación de la cooperación internacional.

Para cumplir los objetivos, las CNDs requieren de legislación actualizada, adecuada estructura funcional y presupuestaria, recurso humano capacitado y permanente, equipamiento, capacitación, acceso a la Internet y observatorios capaces de producir estadísticas y tendencias de las diferentes manifestaciones asociadas a la oferta y la demanda de las sustancias fiscalizadas. En varios casos, una gran cantidad de trabajo y aplicación de recursos será necesaria para ser realísticamente exitosos.

A través de este proyecto la CICAD brindó asistencia técnica y económica a Paraguay, en la organización de un taller para elaborar el nuevo marco legal antidrogas, el que se realizó en Asunción, del 31 de julio al 2 de agosto. Participaron 76 representantes de 32 instituciones tanto públicas como privadas. La asistencia técnica / financiera consiste en la revisión del anteproyecto de ley, así como el seguimiento y la aprobación de la nueva ley por parte del Senado y su implementación.

Para el periodo enero – junio, se renovó el pago del servicio de Internet a las CND de doce (12) países: Antigua y Barbuda, Barbados, Bolivia, Colombia, El Salvador, Grenada, Haití, Nicaragua, Paraguay, Trinidad y Tobago, San Kitts y Nevis, y San Vicente y las Granadinas.

Fortalecimiento de los Observatorios Nacionales de las Comisiones Nacionales para el Control de Drogas Centroamérica, República Dominicana y los Países Andinos

Con este proyecto se pretende centralizar la información y estadísticas nacionales sobre las drogas para su utilización en tareas de planificación, evaluación, estudio e investigación, y de fuentes y creando un referente único e inequívoco en los ámbitos nacional e internacional. Este objetivo será alcanzado a través de la creación de un Observatorio Nacional sobre Drogas en cada uno de los países participantes para su integración en el marco del sistema hemisférico del Observatorio Interamericano de Drogas.

Durante el año 2001, se ha trabajado en la implementación del Fortalecimiento de los Observatorios Nacionales de las CNDs en tres frentes:

- **Centroamérica:** El proyecto en Centroamérica entró en su etapa final. En febrero y marzo se celebraron los talleres para la puesta en marcha de los Observatorios Nacionales de Drogas en Honduras, El Salvador y Guatemala. En el mes de noviembre de 2000 ya se habían celebrado en Nicaragua, Costa Rica y Panamá. El resultado de estos talleres fue la creación de un grupo técnico en cada Observatorio, creado por representantes de cada una de las instituciones implicadas, el compromiso de completar el "mapa" nacional de indicadores, de dotarse de una reglamentación para el Observatorio y de la creación de una página web para la difusión de la información.

En diciembre de 2000 y durante una semana de trabajo en Madrid, los Secretarios Ejecutivos de las CND y los responsables técnicos de los Observatorios Nacionales pudieron conocer el funcionamiento del Observatorio Español sobre Drogas y el resto de líneas de acción de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y de otras instituciones y entidades que trabajan en el ámbito de las drogas en España. Paralelamente al desarrollo de la capacitación, se completó la entrega de equipamiento a los Centros de Información, Estadística y Documentación de los Observatorios Nacionales, así como al resto de instituciones nacionales participantes.

Durante los meses de septiembre a noviembre de 2001 se realizaron reuniones de seguimiento en el conjunto de países participantes en el proyecto.

- **República Dominicana:** La inclusión de la República Dominicana en este proyecto pudo realizarse debido al apoyo económico adicional de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas de España. La primera visita de coordinación se realizó a principios de octubre, y el taller para la puesta en marcha del Observatorio tuvo lugar en noviembre. Paralelamente se llevará a cabo la adquisición y entrega de

equipamiento para el Centro de Información, Estadística y Documentación del Observatorio y para el resto de instituciones participantes.

- **Países Andinos:** En agosto se inicio el proyecto en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Las acciones que se pretenden llevar a cabo hasta el final del proyecto, previsto para junio del 2003, son la asesoría técnica / financiera en las que se evalúa el funcionamiento y se diseña estrategias de colaboración para la mejora las capacidades de las CNDs. Basados en este estudio se determinan: a) plan de adquisición de equipamiento para la implementación; b) plan de capacitación complementario a la formación de los recursos humanos involucrados en el proyecto para la creación y puesta en funcionamiento de los observatorios; y, c) culminar con visitas de coordinación a los países entre finales de agosto hasta principios de 2002.

En el “Encuentro Iberoamericano sobre Observatorios Nacionales de Drogas”, que se celebró en Cartagena de Indias, Colombia, del 19 al 21 de septiembre de 2001 se hizo una presentación del proyecto a todos los países. En este encuentro, organizado por el programa presidencial RUMBOS de Colombia, contó con apoyo técnico / financiero de CICAD y del Plan Nacional sobre Drogas de España.

H. OBSERVATORIO INTERAMERICANO SOBRE DROGAS

El Observatorio Interamericano sobre Drogas fue creado por la Comisión en mayo de 2000 como una entidad general coordinadora y catalizadora de producción de estadísticas, información e investigación sobre las drogas en el Hemisferio.

El Observatorio Interamericano cubre información tanto estadística como no estadística relacionada con el problema de las drogas e intenta integrar las estadísticas y documentación sobre la demanda con aquellos relativos a la oferta. Da alta prioridad al uso de nuevas tecnologías de información y está orientado a desarrollar o mejorar sistemas nacionales de información sobre las drogas (“observatorios” nacionales sobre las drogas) para respaldar el trabajo de las Comisiones Nacionales para el Control de Drogas y los Ministerios que las integran. El Observatorio Interamericano coopera con el programa de la CICAD para fortalecer las Comisiones Nacionales para el Control de Drogas en los Estados miembros, con financiamiento del gobierno de España. El Observatorio Interamericano tiene como meta armonizar las metodologías de colección de datos, incluyendo los programas como el SIDUC y CICDAT, al igual que el MEM..

Las Estadísticas en el Año 2001

En materia de estadísticas, el objetivo del Observatorio es mejorar la recopilación y análisis de datos relacionados con las drogas en los Estados miembros, promover el uso de sistemas de datos estandarizados, y proveer la capacitación científica y técnica y el intercambio de experiencias entre estadísticos e investigadores que trabajan con el problema de las drogas. El Observatorio proporciona apoyo técnico, material y financiero para el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas nacionales de estadísticas e información sobre las drogas, incluyendo formularios, cuestionarios y software desarrollados por la CICAD para una sistemática recopilación, análisis y divulgación de estadísticas relacionadas con las drogas: CICDAT, para divulgar estadísticas sobre la oferta y control de drogas ilícitas, y SIDUC, el

Sistema Interamericano de Datos sobre el Uso de Drogas, para encuestas sobre el uso de drogas.

En el año 2001, con el fin de ayudar a los Estados miembros a mejorar su capacidad de recopilar y analizar información estadística relacionada con las drogas y atender las necesidades del MEM, el Observatorio llevó a cabo las siguientes actividades:

- Publicó la novena edición anual del **Resumen Estadístico sobre Drogas**, utilizando cifras correspondientes al año 2000 proporcionadas por los Estados miembros.
- Asignó nombres de usuario y contraseñas a las Comisiones Nacionales para el Control de Drogas para permitirles el acceso al software CICDAT on-line/off-line. El nuevo software basado en el INTERNET, que fuera acordado en una reunión técnica de estandarización celebrada por veinticinco Estados miembros en México en noviembre de 2000, está siendo actualmente utilizado por algunos países y, en su fase inicial, ha resultado un medio más eficiente para recopilar y divulgar datos sobre detenciones relacionadas con drogas, erradicación de cultivos, destrucción de laboratorios de drogas, incautaciones de drogas y sustancias químicas y otros datos sobre aplicación de la ley.
 - Revisó en su totalidad la metodología para realizar encuestas conforme al Sistema Interamericano de Datos sobre el Uso de Drogas (SIDUC), elaboró nuevos cuestionarios y un Manual de Procedimientos para los coordinadores nacionales del SIDUC.
 - Organizó una reunión general de los coordinadores nacionales del SIDUC (República Dominicana, febrero de 2001) en la cual se analizó y aprobó la nueva metodología del SIDUC para ser usado por todos los Estados miembros, si así lo desean.
 - Los informes de la primera ronda del MEM recomendaron a la mayoría de los Estados miembros que procuren estimar la prevalencia del consumo de drogas en sus países. En consecuencia, el Observatorio Interamericano ha iniciado un programa para ayudar a los países a realizar encuestas periódicas sobre el uso de drogas entre estudiantes de secundaria. En el segundo semestre del año 2001, Belice, El Salvador, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Venezuela realizaron encuestas, y otros países lo harán en el primer semestre del año 2002. El Observatorio elaboró una serie de manuales de instrucciones para los diferentes tipos de personal que participan en estas encuestas (supervisores, personal de campo, coordinadores y personal encargado de la entrada de datos), seleccionó muestras probabilísticas, y proporcionó asistencia técnica y financiera para la realización de las encuestas.
 - Firmó un acuerdo con el Centro de Epidemiología del Caribe (CAREC) para dar asistencia, juntamente con el PNUFID, en la planificación y ejecución del Proyecto del Sistema Epidemiológico y de Vigilancia del Abuso de Drogas, financiado por la Unión Europea y ejecutado por CAREC. Este proyecto respalda a los quince Estados miembros de CARIFORUM en el mejoramiento de su información sobre el consumo de drogas utilizando la metodología del SIDUC. El proyecto, cuya duración prevista es de dos años, comenzó en mayo

de 2001. La CICAD está proporcionando su metodología del SIDUC como base para el proyecto y está llevando a cabo el componente de capacitación de esta acción conjunta.

- La encuesta piloto en escuelas secundarias realizada por el Consejo Nacional de Control del Abuso de Drogas (NDACC) en Belice, con el apoyo técnico y financiero de la CICAD, servirá como modelo para otros nueve países del Caribe que tienen previsto realizar encuestas similares en el año 2002, con el apoyo coordinado de CAREC, PNUFID y CICAD.
- Ayudó a los países centroamericanos, Panamá y República Dominicana, a completar el programa PACARDO de investigación sobre el abuso de drogas, que es dirigido por el Dr. James Anthony de la Universidad Johns Hopkins. Este proyecto, construido sobre la base de la infraestructura existente de investigación epidemiológica sobre las drogas de la CICAD, exploró altas concentraciones o “aglomeraciones” de uso de drogas entre los estudiantes de secundaria. El Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (NIDA) de los Estados Unidos financió la investigación. Los informes preliminares están listos y se espera que los resultados consolidados sean publicados a fines del 2001 o principios del 2002.

Estimación de los Costos Sociales y Económicos de las Drogas

Los gobiernos, las autoridades encargadas de formular políticas y las instituciones de investigación han demostrado un creciente interés en examinar el impacto económico y social de las drogas, y la primera ronda del Mecanismo de Evaluación Multilateral de la CICAD incluyó un indicador relativo a esta materia. El Plan de Acción de la Tercera Cumbre de las Américas recomendó “desarrollar, en el marco de la CICAD, una estrategia a largo plazo que incluya un programa de tres años para establecer un mecanismo básico y homogéneo para estimar los costos sociales, humanos y económicos del problema de las drogas en las Américas y para apoyar a los países a través de la asistencia técnica necesaria”.

Trabajos preparativos se han hecho sobre métodos que podrían ser usados para estimar el impacto del abuso de drogas en la economía. En noviembre de 1998, la CICAD, con el apoyo de los Gobiernos canadiense y chileno, realizó un seminario en Santiago de Chile sobre la manera de identificar datos obtenibles y determinar el modelo teórico más apropiado para ese país. Desde ese entonces, el Centro Canadiense sobre el Abuso de Drogas (CCSA), trabajando con la CICAD, ha reunido a un grupo de investigadores de diversos países del mundo para desarrollar metodologías detalladas y ha publicado algunas importantes monografías sobre el tema de los costos de las drogas.

En el 2001, en respuesta al mandato de la Cumbre, la Secretaría Ejecutiva desarrolló un plan para fortalecer en los Estados miembros los mecanismos o sistemas existentes que proporcionan estadísticas básicas para el cálculo de costos (SIDUC, con respecto a la prevalencia del consumo de drogas, por ejemplo; admisiones a las salas de emergencia para obtener cifras de morbilidad; datos del Ministerio de Salud sobre la expectativa de vida, etc.). El plan está diseñado para adaptarse a la capacidad específica de recopilación de datos de los Estados miembros.

Cooperación en la revisión del Cuestionario para Informes Anuales de la ONU

El Observatorio cooperó con la división de estadísticas del PNUFID en la revisión y simplificación de la sección sobre reducción de la demanda del Cuestionario para Informes Anuales (ARQ). La Secretaría Ejecutiva participó en varias reuniones técnicas que condujeron al desarrollo del nuevo formulario para presentación de informes, adoptado por la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas en su cuadragésima cuarta sesión. Los indicadores sobre reducción de la demanda para la segunda ronda del Mecanismo de Evaluación Multilateral fueron diseñados para reflejar, tan fielmente como fuese posible, los datos básicos reportados por los Estados miembros mediante el uso del ARQ, con el fin de evitar la duplicación de esfuerzos.

Desplazamiento

En el vigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la CICAD celebrado en mayo de 2000, las delegaciones de Argentina y Venezuela solicitaron la inclusión del tema de “desplazamiento” como punto del temario para el siguiente período ordinario de sesiones. Durante el vigésimo octavo período ordinario de sesiones, la Comisión encomendó a la Secretaría Ejecutiva iniciar un estudio, en cooperación con los gobiernos interesados, sobre el desplazamiento relacionado con las drogas.

Durante 2001 se realizaron tres reuniones del Grupo de Coordinadores Nacionales sobre Desplazamiento. En la primera reunión, celebrada en el mes de febrero, se contó con la participación de los coordinadores nacionales de diecisiete Estados Miembros y se acordó una definición de trabajo del desplazamiento como el fenómeno global de la movilidad de las diferentes manifestaciones del problema de las drogas. En una segunda reunión, celebrada en mayo de 2001, catorce Estados miembros presentaron informes sobre la manera como el fenómeno se presenta en sus países y recomendaron a la Comisión profundizar el estudio y desarrollar un indicador sobre el tema para incluirlo en la segunda ronda de evaluación del MEM.

En noviembre de 2001, se realizó la tercera reunión, en Caracas, Venezuela. En esta Ocasión, el Grupo desarrollo y aprobó un indicador el cual fue adoptado por la Comisión en su Trigésimo Período Ordinario de Sesiones. El Grupo decidió que había cumplido su mandato y que sólo volverá a reunirse si la Comisión decide convocarlo de manera Ad Hoc.

LA CICAD EN EL WEB

En 1996, la Secretaría Ejecutiva de la CICAD creó el website www.cicad.oas.org, que contenía el Estatuto de la Comisión y sus Reglamentos. Desde ese entonces, el website, que es frecuentemente actualizado, se ha ampliado mucho para informar sobre nuevos proyectos y eventos y mantener a los Estados miembros informados sobre las novedades relativas al Mecanismo de Evaluación Multilateral. En el 2001 se estableció una cartelera electrónica con acceso restringido para grupos de interés especiales.

El Observatorio Interamericano también brindó ayuda y asistencia técnica a las Comisiones Nacionales para el Control de Drogas en el diseño y actualización de sus propios websites.

La Página Web Regional del Observatorio

El Observatorio también ha desarrollado una página Web regional sobre drogas, a la que se tiene acceso a través de <http://www.cicad.oas.org/oid>. La página Web regional está diseñada

para ser una acción de colaboración entre los observatorios nacionales sobre drogas y el Observatorio Interamericano, para proporcionar enlaces a bibliotecas virtuales, congresos nacionales, universidades, medios de información, organizaciones regionales e internacionales y las Comisiones Nacionales para el Control de Drogas. Está adecuadamente a las necesidades de información de los Estados miembros en la ejecución tanto del MEM como de la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio.

Apoyo a las Comisiones Nacionales para el Control de Drogas en el Desarrollo de Tecnología de Información y Sistemas Nacionales de Información

La reacción positiva de los Estados miembros con respecto a la promoción, a través del Observatorio, de los sistemas nacionales de información sobre drogas dio lugar a la continuación e intensificación de estas acciones en el año 2001.

A principios del 2001, el auspicio del Observatorio para talleres que se habían realizado anteriormente para promover sistemas nacionales de información sobre drogas en Saint Kitts y Nevis y Belice dio como resultado, en Belice, la formulación de un plan nacional para automatizar el intercambio de información relacionada con el MEM. El Consejo Nacional de Control del Abuso de Drogas (NDACC) de Belice formó comités interministeriales para trabajar en esta actividad, para la cual está recibiendo también apoyo técnico de la Universidad de Belice. Se realizaron talleres nacionales similares para desarrollar sistemas de información sobre drogas en Trinidad y Tobago y la República Dominicana durante el segundo semestre del año.

El Observatorio también ha trabajado con la NSF para desarrollar un proyecto para fomentar las comunicaciones entre el gobierno central de Colombia y la población indígena Siona del país. El proyecto hará posible la traducción automática e instantánea a través de computadoras entre el español y la lengua de los Siona. Se está discutiendo la implementación de un proyecto similar con el idioma Quechua.

Para proporcionar a los representantes de la CICAD y a los ejecutivos de los Consejos Nacionales para el Control de Drogas información actualizada sobre drogas, el Observatorio desarrolló y publicó cinco ediciones de un boletín on-line. Amplió el contenido de su página Web regional cargando los resultados de varios talleres y añadiéndolos a la información disponible en las secciones sobre cada país. Las páginas de los países son para uso de los Consejos Nacionales para el Control de Drogas, para que den a conocer su trabajo y sus logros.

El software para seguimiento de proyectos desarrollado para el Gobierno de Perú por la Fundación contra las Drogas de El Salvador (FUNDASALVA), bajo contrato con la CICAD, fue traducido al inglés en el 2001. Sujeto a la disponibilidad de financiamiento, la instalación del software y la capacitación relacionada en los países interesados está prevista para principios del año 2002.

CAPITULO II. COOPERACIÓN CON OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES E INTERNACIONALES, CON PAISES OBSERVADORES Y CON OTROS SOCIOS

La CICAD trabaja en cooperación con varias organizaciones interamericanas e internacionales así como con los países Observadores Permanentes para evitar la duplicación de esfuerzos:

Sistema de las Naciones Unidas

La CICAD ha trabajado regularmente con las oficinas del Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID), en América Central, América del Sur y el Caribe, en varios proyectos que cubren todos los aspectos relacionados con la guerra contra las drogas. Asimismo, la sección de desarrollo jurídico de la CICAD ha trabajado con el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en la América Latina y el Caribe (UN-LIREC). Los representantes del PNUFID participan regularmente en las reuniones de la CICAD y ésta asiste como observadora a las reuniones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Estupefacientes.

Organización Panamericana de la Salud (OPS)

La OPS ha continuado apoyando a la CICAD en varias iniciativas llevadas a cabo en el Hemisferio, particularmente en el área de reducción de la demanda. La cooperación entre la OPS y la CICAD se concentró en forma de asistencia técnica para el Proyecto de Enfermería.

Comunidad del Caribe (CARICOM)

La CICAD proporcionó asistencia financiera a la Secretaría de la CARICOM en el área de reducción de la demanda para un Foro Subregional sobre Reducción de la Demanda con la participación de Expertos en este campo. Aun no se ha recibido el informe de esta reunión.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El BID ha trabajado con la CICAD en forma continua en diversas áreas, específicamente la permanente cooperación en el auspicio de la realización de reuniones de Grupos Consultivos, una de los cuales se llevó a cabo este año en el Ecuador. En el área de control del lavado de activos, el BID ha sido instrumental en el financiamiento y ejecución de los programas de capacitación para adiestrar a funcionarios de instituciones financieras así como a jueces y fiscales.

Unión Europea (UE)/Comisión Europea

La CICAD ha continuado trabajando con la UE en varios proyectos y diversas áreas, incluido el Proyecto de Control de Químicos en la región del Caribe. Además, la CICAD ha fortalecido sus vínculos con el Centro Europeo de Vigilancia de Drogas y Adicción (EMCDDA), y un representante del EMCDDA asiste regularmente en calidad de observador, a los períodos de sesiones de la CICAD.

Otras organizaciones internacionales

La CICAD mantiene sólidas relaciones con varias organizaciones tanto a nivel hemisférico como internacional. Este año se estableció una nueva relación de cooperación entre el Observatorio Interamericano sobre Drogas y el Centro de Epidemiología del Caribe (CAREC). En el área de reducción del abastecimiento, la CICAD ha continuado trabajando con el *Centre*

Interministeriel de Formation Anti-Drogue (CIFAD) en cuestiones relacionadas con el control aduanero.

Países Observadores Permanentes

Los Observadores Permanentes que prestaron asistencia técnica o financiera fueron los siguientes: España, Francia y Japón. España, Francia, la Federación Rusa y Portugal participaron regularmente en las actividades de la CICAD.

Otras entidades de cooperación

La CICAD ha trabajado con las Universidades de Johns Hopkins, Purdue, Georgetown y la Universidad Internacional de la Florida, así como con varias universidades de todo el Hemisferio en investigaciones. En el área de reducción de la demanda, la CICAD ha mantenido relaciones de trabajo en forma asociada con la Red Iberoamericana de ONGs en Drogodependencias (RIOD) para la realización de estudios sobre el impacto de las drogas en la mujer y la familia.

CAPÍTULO III. CONSIDERACIONES FINANCIERAS Y PRESUPUESTARIAS

A. SITUACIÓN PRESUPUESTARIA ACTUAL DE LA CICAD

El financiamiento para actividades de la CICAD en 2001 comprende contribuciones financieras del Fondo Regular de la OEA y de donantes externos, así como contribuciones especiales y en especie recibidas durante el presente ejercicio. Las contribuciones económicas comprenden el saldo de los fondos comprometidos por el Gobierno de los EE.UU. (INL) de su ejercicio 2000 (recibidos a principios de 2001) y parte del aporte de su ejercicio 2001, así como fondos recibidos de diferentes fuentes durante 2001. En el cuadro siguiente aparecen los detalles de todas las contribuciones recibidas al 31 de diciembre de 2001.

Contribuciones financieras durante 2001* (Cuadro i.)	
Estados Unidos*	US\$ 9.355.913
INL-Ejercicio 2000 de los EE.UU.	3.855.913
INL-Ejercicio 2001 de los EE.UU. (Desarrollo Alternativo)	5.500.000
Fondo Regular de la OEA	2.300.107
España	536.931
Canadá	453.487
Japón	155.000
México	100.000
Unión Europea	127.451
Banco Interamericano de Desarrollo	57.300
NSF/Universidad Purdue	10.748
Perú	11.000
Chile	5.000
Brasil	70.000
Francia	29.316
Intereses ** (hasta el 3er. trimestre de 2001)	80.536

Subtotal	US\$13.292.789
Contribuciones especiales y en especie	
NSF/Universidad Purdue	8.000
España	154.689
Perú	25.000
Jamaica	20.000
Francia	5.000
Universidad de Colombia	5.152
Universiad Nacional de Córdoba, Argentina	1.260
Universidad Cayetano Heredia, Perú	15.700
Universidad de Guayaquil, Ecuador	7.500
Diversas universidades latinoamericanas	Véase pág. 34
Universidad Internacional de Florida	Véase pág. 35
Subtotal	US\$242.301
TOTAL:	US\$13.535.090

* Muchos de estos fondos y/o cuentas abarcan varios ejercicios.

** Los intereses fueron acreditados a cuentas de la CICAD tras una reducción de un tercio para cubrir costos en que incurrió la Secretaría General de la OEA por concepto de apoyo administrativo a la CICAD.

Fondo Regular de la OEA:

En 2001, la CICAD recibió un total de **US\$2.300.107** del Fondo Regular de la OEA. De ese total, aproximadamente 66% (**US\$1.521.735**) se destina a cubrir el costo de salarios y beneficios de la mitad de los funcionarios de la CICAD. El resto se utiliza para respaldar el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), (**US\$482.800**), la organización de dos reuniones estatutariamente previstas de la CICAD, **US\$66.800**, y gastos operativos no discrecionales de la Secretaría General de la CICAD, **US\$228.772**.

B. FONDOS SOLICITADOS Y RECIBIDOS

1. Contribución de los Estados Unidos:

- Además de los US\$625.000 ya recibidos en 2000, durante el año 2001 la CICAD operó con el saldo de **US\$3.855.913** de la contribución de los EE.UU. para el ejercicio fiscal 2000, recibido entre octubre y diciembre de 2000. Esta suma se distribuyó del modo siguiente:
Observatorio Interamericano sobre Drogas, US\$724.667; Reducción de la Demanda, US\$691.933; Desarrollo Alternativo, US\$525.695; Reducción de la Oferta, US\$554.842; Fortalecimiento Institucional, US\$342.525; MEM, US\$184.118; Control del Lavado de Dinero, US\$162.077; Desarrollo Legal, US\$448.700; CICAD/Secretaría Ejecutiva (para contratos y compra de equipos), US\$69.607. Los US\$151.749 restantes serán destinados a dar respaldo técnico a proyectos de la CICAD durante el primer trimestre de 2002.
- En agosto de 2001 INL efectuó una contribución de **US\$5.500.000** de su cuenta del ejercicio de 2001, destinada al área de Desarrollo Alternativo, para los siguientes proyectos:
US\$1.800.000 Aumento de producción del banano y reducción de la Sigatoka en Bolivia; US\$1.700.000 Cacao-Bolivia; US\$1.500.000 GLEAM-Bolivia; US\$350.000 Comunidad indígena de Cofán; US\$100.000 Cacao-Colombia; US\$50.000 Apoyo al desarrollo alternativo en Colombia.

- La Fundación Nacional de Ciencias (FNC) realizó una contribución de **US\$10.747.79** a través de la Universidad Purdue, para el financiamiento de una parte importante del “Seminario de la Alianza Transnacional para Investigaciones sobre Gobierno Digital y Red de Información Nacional” (Belice, 9 al 11 de mayo de 2001).

2. Gobierno de España:

la contribución de España durante el año 2001 ascendió a **US\$536.931** para el programa de Fortalecimiento de las Comisiones Nacionales de Drogas en Centroamérica, República Dominicana y países Andinos, siendo las fuentes las siguientes:

- US\$179.455 Plan Nacional sobre Drogas de España (enero de 2001)
- US\$357.476 Agencia Española para la Cooperación Internacional (AECI)

3. Contribución canadiense:

Durante el año 2001 se recibieron **CDN\$700.000 (US\$453.487)** correspondiente a la contribución canadiense con fondos del ejercicio de 2000, proveniente de las siguientes fuentes:

- Ministerio de Asuntos Exteriores-Canadá US\$389.517 (CA\$600.000)
 - Procuraduría General US\$ 63.970 (CA\$100.000)
- US\$453.487**

Esta contribución fue un reembolso de gastos incurridos entre abril de 2000 y marzo de 2001, que la CICAD aplicó a proyectos que habían sido financiados con fondos de la contribución de los Estados Unidos (US/INL) en el año 2000. Se beneficiaron los siguientes proyectos:

• RETCOD	CDN\$ 65.998	US\$ 42.753
• SIDUC	CDN\$ 16.000	US\$ 10.398
• Escuela de Enfermería	CDN\$ 71.000	US\$ 46.195
• Planes Nacional Antidrogas	CDN\$ 32.437	US\$ 21.013
• CEDEJU	CDN\$ 36.353	US\$ 23.549
• Apoyo para la reducción de la oferta	CDN\$ 98.714	US\$ 63.946
• Escuela de Inteligencia Andina	CDN\$100.000	US\$ 64.655
• Tribunales de drogas	CDN\$ 14.000	US\$ 9.148
• Costo del abuso de las drogas	CDN\$ 94.000	US\$ 60.735
• Apoyo al desarrollo jurídico	CDN\$ 21.498	US\$ 13.926
• Apoyo al MEM	CDN\$ 90.000	US\$ 58.301
• Fondo de Solidaridad del MEM	<u>CDN\$ 60.000</u>	<u>US\$ 38.868</u>
	CDN\$700.000	US\$453.487

4. Gobierno de México:

En el año 2001 México contribuyó **US\$100.000** para los siguientes programas:

- US\$50.000 Fondo General de la CICAD
- US\$50.000 MEM

5. Banco Interamericano de Desarrollo (BID):

La CICAD recibió un total de **US\$57.300** del BID, en el marco de los siguientes acuerdos:

- ANT-SF-6304 Apoyo para la Creación y Organización de Unidades de Inteligencia Financiera – UIF (enero 2001) US\$ 6.000
- ANGT-NT-5909 Integridad de los Mercados Financieros (junio 2001) US\$ 3.000
- ATN/SF-7485 (nuevo acuerdo) Lucha contra el lavado de

dinero a través del sistema judicial (30 de agosto de 2001)

US\$48.300

US\$57.300

6. Gobierno de Japón:

En febrero de 2001 el Gobierno de Japón efectuó una contribución de **US\$155.000** para los “Programas internacionales de educación para graduados para multiprofesionales en las Américas sobre el fenómeno de las drogas y prevención y tratamiento de abuso de drogas”.

7. Unión Europea:

En el año 2001 se recibió un total de **US\$127.451 (EU\$141.360)**, según los siguientes acuerdos:

- Contrato B7-6210/PREC/98/06, proyecto “Sistemas de Control de Precursores Químicos del Caribe”, segundo pago de EU\$81.360 (US\$73.009) recibido en septiembre 2001.
- Proyecto ALR/B7-6210/IB/96/366 “Sistema Interamericano de información (IADIS): Gerenciamiento on-line”, segundo pago de EU\$60.000 (US\$54.442) recibido en octubre 2001

8. Gobierno de Perú: Dos contribuciones por un total de **US\$11.000** para los siguientes programas:

- US\$ 8.000 para el Fondo General de la CICAD.
- US\$3.000 para el MEM

9. Gobierno de Brasil: Contribución de **US\$70.000** para el MEM, recibida el 28 de diciembre de 2001.

10. Gobierno de Francia: Contribución de **US\$29.316** para el proyecto RETCOD, recibida el 28 de diciembre de 2001.

11. El Gobierno de Colombia remitió una contribución de US\$50.000 a finales del año 2001 a través de FEMCIDI. Sin embargo la transferencia de fondos a la cuenta de la CICAD recién se hará efectiva en enero del 2002. En consecuencia, esta contribución se registrará en el año 2002.

12. Contribuciones en especie y especiales:

- **Gobierno de los EE.UU.:** La Fundación Nacional de Ciencias (FNC) realizó una contribución de **US\$8.000** a través de la Universidad Purdue, para gastos de viaje y alojamiento de los cuatro expertos de universidades de los EE.UU. que actuaron como facilitadores en el “Seminario de la Alianza Transnacional para Investigaciones sobre Gobierno Digital y Red de Información Nacional” (Belice, 9 al 11 de mayo de 2001).
- **Gobierno de España** (1) Diciembre de 2000: Cubrió el costo de pasajes de 14 participantes de Centroamérica a Madrid para asistir a un seminario de capacitación e intercambio de información, de una semana de duración, organizado por el Plan Nacional sobre Drogas (PND) de España. Además el PND proporcionó transporte local, organizó reuniones de trabajo con diversas entidades españolas y proporcionó un conjunto de documentos para los centros de documentación en los Observatorios recientemente creados. Contribución aproximada: **US\$19.000.** (2) Marzo de 2001: Taller sobre la creación del Plan de Acción Regional del CCP Centroamericano, Antigua, Guatemala. La AECI pagó el viaje y el alojamiento de 58 participantes centroamericanos, así como servicios in situ en el Centro Iberoamericano de Formación. Además el PND español envió a un experto en planificación de la política sobre drogas.

Contribución aproximada de España para este taller: **US\$33.000.** (3) Dos entradas para la participación de dos delegados de Venezuela en una reunión del proyecto *Master On-line*, junio de 2001, **US\$2.759.** (4) Once becas (septiembre de 2001-febrero de 2002) para estudios para graduados sobre todos los aspectos del abuso de drogas en la Universidad Complutense de Madrid, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional/Instituto Iberoamericano de Cooperación. El costo mensual aproximado por estudiante es de US\$833.00 por un período de diez meses. En consecuencia, el monto aproximado de la contribución española es de **US\$91.630.** (5) La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), de España contribuyó a la realización de la reunión “Maestría Iberoamericana On-line en Drogodependencia”, (Plasencia del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2001), a través de apoyo profesional y de provisión de la logística y locales para la reunión, por un valor aproximado de **US\$8.300.** Contribución total en especie **US\$154,689.**

- **Gobierno de Perú:** Proporcionó toda la logística y algunos de los instructores para el Tercer Curso de Análisis de Inteligencia y para el Primer Curso de Inteligencia Operacional de la Escuela Regional de Inteligencia Antidrogas de la Comunidad Andina, celebrados en junio-agosto y octubre-diciembre de 2001, respectivamente. El monto aproximado fue de **US\$25.000.**
- **Gobierno de Jamaica:** Proporcionó apoyo logístico y lugar de reunión para la cuarta reunión del Grupo de Expertos de la CICAD sobre Reducción de la Demanda (Agosto de 2001), por un valor aproximado de **US\$20.000.** Este aporte cubrió lugar de realización de la reunión, personal de la conferencia, espacio de oficinas para el personal de la CICAD y equipos (computadoras, impresora, fotocopidora, proyectores, pantalla y suministros de oficina).
- **Gobierno de Francia:** A través del Centro Inter-Ministerial de Formación Antidrogas (CIFAD) en Martinique, proporcionó toda la logística e instructores para el Curso de Capacitación antidrogas para Oficiales de Aduana de los países centroamericanos, realizado en Fort de France, Martinique, durante septiembre 2001. El valor aproximado de esta contribución fue de **US\$5.000.**
- **Gobierno de Venezuela:** A través de la Comisión Nacional Contra el Uso Ilícito de las Drogas (CONACUID), el Gobierno de Venezuela proporcionó apoyo logístico y el local para la tercera reunión del Grupo de Coordinadores sobre Desplazamiento, realizada en noviembre de 2001. El apoyo logístico proporcionado fue: local para la reunión, personal técnico y de conferencias, transporte local en Caracas, oficinas para el personal de la CICAD, y equipo (computadoras, impresoras, fotocopidora, proyectores, pantallas) así como útiles de oficina. No se cuenta con información sobre el costo de esta contribución.
- **Diversas Universidades Latinoamericanas:** El Proyecto de Enfermería especializada en Reducción de la Demanda para América Latina recibió contribuciones en especie de diez universidades. Se tiene valorización sobre la contribución de las siguientes cuatro universidades: Universidad Nacional de Colombia aproximadamente **US\$5.152,** relacionada a recursos humanos, administración del proyecto, publicaciones, becas y educación/currículum; Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, aproximadamente **US\$1.260,** relacionada a recursos humanos, administración del proyecto, publicaciones, equipos, educación/currículum y misceláneos; Universidad Cayetano Heredia, Perú, aproximadamente **US\$15.700,** relacionada a recursos humanos, administración del proyecto, publicaciones, compra de material bibliográfico, becas, educación/currículum, investigación, programas de extensión comunitarios y misceláneos; Universidad de Guayaquil, Ecuador, aproximadamente **US\$7.500,** relacionada a recursos humanos, equipos, seminarios, útiles de oficina, publicaciones, investigación y misceláneos. Las

seis universidades restantes no han enviado el valor monetario de sus contribuciones en especie, vinculadas al trabajo de su personal de facultad, espacio de oficinas, publicaciones, boletines informativos, y misceláneos: Universidad de Carabobo, Venezuela; Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia; Universidad de Guayaquil, Ecuador; Universidad de Concepción, Chile; Universidad de Nuevo León, México; Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil, y Universidad Estadual de Río de Janeiro, Brasil. Estas contribuciones en especie complementaron el apoyo financiero de la CICAD para las actividades del proyecto.

- **Universidad Internacional de Florida, Centro para Latinoamérica y el Caribe:** Proporcionó apoyo logístico y de otros tipos para la Primera Reunión de Coordinadores en Desplazamiento realizada en febrero. La UIF proporcionó apoyo de personal de secretaría de conferencias antes, durante y después de la reunión. Además brindó a los participantes tarifas de alojamiento en la ciudad universitaria durante la totalidad de la reunión. No se posee información sobre el monto en dólares de este apoyo.

C. RESULTADOS DE LOS ESFUERZOS REALIZADOS HASTA AHORA PARA OBTENER FINANCIAMIENTO EXTERNO

Puesto que más del 70% de los fondos de la CICAD proviene de financiamiento externo, la Secretaría Ejecutiva de la Comisión elabora propuestas de proyectos detalladas relacionados con las políticas y mandatos de la CICAD, y las pone a consideración de posibles donantes.

Contribuciones en efectivo a la CICAD – Financiamiento externo					
Año 1996	Año 1997	Año 1998	Año 1999	Año 2000	Año 2001
\$1.226.876	\$2.205.000	\$2.527.730	\$5.828.440	\$4.811.220	\$10.992.682*

(*) Conforme a los detalles arriba señalados.

CONTRIBUCIONES POR PROYECTO

Area	Nombre del proyecto	Cantidad
MEM	FDO.REG-Apoyo técnico y logístico	\$ 482,800
	FONDOS EXT.- Apoyo técnico, professional y logístico	\$ 365,419
	MEM-Fondo de Solidaridad	\$ 38,868
Total MEM		\$ 887,087

Reducción de la Demanda	Grupo de Expertos -Reducción de la demanda	\$ 60,000
	Becas – Reducción de la demanda	\$ 155,500
	Tribunales de drogas	\$ 9,148
	Pandillas	\$ 40,000
	Escuelas de enfermería	\$ 401,195
	Normas mínimas de asistencia	\$ 29,621
	Iniciativa regional en reduccion de la demanda	\$ 20,000
	Reducción de la demanda - Tratamiento	\$ 25,000

	Apoyo técnico/administrativo	\$	161,812
Total Reducción de la Demanda		\$	902,276

Reducción de la Oferta	RETCOD/ Precursores	\$	143,934
	Escuela Andina de Inteligencia	\$	308,655
	Apoyo técnico/administrativo	\$	149,423
	Control de precursores químicos-Caribe	\$	86,509
	Cooperación aduanera y marítima	\$	100,000
	Grupo de expertos-Fármacos	\$	40,000
Total Reduccion de la Oferta		\$	828,521

Desarrollo Alternativo	Ecuador-Frontera Norte	\$	500,000
	GLEAM Bolivia	\$	1,500,000
	Bolivia Cacao	\$	1,700,000
	Bolivia Sigatoka	\$	1,800,000
	Desarrollo alternativo - Colombia	\$	140,000
	Comunidades indígenas- Colombia	\$	350,000
	Apoyo general	\$	35,695
Total Desarrollo Alternativo		\$	6,025,695

Desarrollo Legal	Desarrollo y cooperación jurídica - CEDEJU	\$	226,549
	Control de Armas	\$	132,000
	Apoyo general	\$	127,626
Total Desarrollo Legal		\$	486,175

Lavado de Dinero	Grupo de Expertos-Lavado de dinero	\$	40,000
	Apoyo tecnico y administrativo	\$	97,077
	Integridad de los mercados financieros	\$	3,000
	Creación y Organización de Unidades de Inteligencia Financiera – UIF	\$	6,000
	Combate al lavado de dinero desde el sistema judicial	\$	48,300
	Capacitación anti-lavado de dinero-campo judicial	\$	25,000
Total Lavado de Dinero		\$	219,377

Fortalecimiento Institucional	Asistencia Técnica para el Fortalecimiento Inst.	\$	26,500
	Planes nacionales	\$	315,313
	Integración Legislativa Interamericana	\$	21,725
	Fortalecimiento institucional-Centroamérica	\$	179,455
	Fortalecimiento institucional-Países andinos	\$	357,476
Total Fortalec. Insitucional		\$	900,469

Observatorio Interam. Drogas	Desplazamiento	\$	132,300
	IADIS	\$	54,442

	SIDUC-Sistema Estadístico Uniforme	\$	320,398
	SIDUC- Caribe	\$	95,500
	Apoyo técnico y administrativo	\$	186,867
Total Observatorio		\$	789,507

GRAN TOTAL	\$ 11,039,108
-------------------	----------------------

D. POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL EJERCICIO DE 2002:

- El Gobierno de los Estados Unidos, a través del INL, ha comprometido la suma de US\$2.800.000, como contribución correspondiente a su ejercicio 2001. Se prevé que esos fondos sean entregados durante el primer trimestre de 2002 para utilización durante ese año.
- El Gobierno de Canadá, a través de DFAIT, reembolsará a la CICAD los gastos incurridos en varios proyectos, por un monto máximo de CDN\$600.000 (aproximadamente US\$383.500). Este reembolso se recibirá durante el primer trimestre de 2002, lo cual liberará fondos a utilizarse durante el año 2002.
Asimismo, la Procuraduría General de Canadá se propone efectuar una contribución a la CICAD en forma de reembolso de proyectos por la cantidad de CDN\$ 100.000. Adicionalmente, Canadá proporciona continuamente respaldo en especie para diversas actividades de la CICAD.

CAPITULO IV. PROYECTO DE RECOMENDACIONES A LA ASAMBLEA GENERAL

La Comisión, durante el año procedió a cumplir con los mandatos emanados de la Tercera Cumbre de las Américas celebrada en la Ciudad de Québec, en especial con refinar y promover el proceso del MEM. Con esto en mente, la Comisión finalizó el informe al seguimiento de la implementación de recomendaciones de la evaluación 1999 – 2000 y recomienda a la Asamblea General:

1. Tomar nota de las recomendaciones contenidas dentro del informe de seguimiento del MEM.
2. Exhortar a Estados Miembros cumplir con las recomendaciones nacionales y hemisféricas contenidas dentro de dicho informe.
3. Alentar a los Estados miembros participar plenamente en la próxima ronda de evaluaciones del proceso MEM.

CICAD, por su parte, intentara por todos los medio asistir a los Estados miembros en cumplir con sus obligaciones individuales e colectivas. En el 2002 la Comisión concentrará sus actividades en las siguientes áreas temáticas.

Fortalecimiento Institucional

La CICAD priorizará el apoyo técnico dirigido al fortalecimiento de la estructura institucional para enfrentar el problema de las drogas en todas sus manifestaciones en los Estados miembros que lo requieran. Dichos esfuerzos deberán incluir la realización de un seminario

regional destinado a promover la modernización de las actuales estructuras institucionales antidrogas, as como programas de capacitación dirigidos a funcionarios involucrados en el control de drogas.

Reducción de la Demanda

Enfocar sus recursos en esas áreas identificadas en el informe de seguimiento del MEM, más notable los sistemas de colección de información que miden las dimensiones del problema del uso de las drogas, capacitación en tratamiento y prevención, y la movilización y empoderamiento comunitaria.

Reducción de la Oferta y aplicación de Medidas de Control

Asistir a países mejorar sus mecanismos de control y aumentar capacidades técnicas en todas las áreas. CICAD deberá prestar mayor atención a sustancias químicas controladas y productos farmacéuticos, incluyendo el desarrollo de un sistema uniforme para controlar sustancias químicas. CICAD deberá promover el mejoramiento del intercambio de información entre los Estados miembros.

Control del Lavado de Activos

Asistir a los Estados miembros a fortalecer los controles financieros a través del establecimiento e implementación de sus Unidades de Inteligencia Financieras (UIF), y la capacitación de fiscales y personal del sector financieros.

Desarrollo Alternativo

La CICAD continuará proporcionando asistencia técnica y financiera para proyectos de Desarrollo Alternativo en los Estados miembros, y proporcionar asistencia en procurar fuentes de financiamiento para los programas nacionales.

Desarrollo Legal y Sistemas de Información

Reconociendo que progreso en las áreas anteriormente mencionadas depende en bases legales fijas y el intercambio de información entre los Estados miembros, la CICAD necesita dedicar recursos adicionales en estas áreas.

ORIGEN, BASES JURIDICAS, ESTRUCTURA, MIEMBROS Y FINES

ORIGEN

La Asamblea General, por resolución AG/RES.699 (XIV-0/84), convocó la Conferencia Especializada Interamericana sobre el Tráfico de Estupefacientes para considerar todos los aspectos relacionados con el problema de las drogas. La Conferencia, celebrada en Río de Janeiro, Brasil, en 1986, concluyó con la aprobación unánime del Programa Interamericano de Acción de Río de Janeiro contra el Consumo, la Producción y el Tráfico Ilícitos de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas.

En ese mismo año, la Asamblea General estableció la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), por resolución AG/RES.813 (XVI-0/86), y aprobó su Estatuto. Asimismo, por resolución AG/RES.814 (XIV-0/86), aprobó el Programa Interamericano de Acción de Río de Janeiro y, por resolución AG/RES.841 (XVI-0/86), autorizó al Consejo Permanente a aprobar el Estatuto del Fondo Específico para el Programa Interamericano de Acción de Río de Janeiro para financiar las actividades de la CICAD en este Programa. El Consejo Permanente aprobó este Estatuto el 9 de septiembre de 1987 en su resolución CP/RES.482 (709/87).

BASES JURÍDICAS

La CICAD es una entidad de la Organización de los Estados Americanos que goza de autonomía técnica y ejerce sus funciones en el marco del Programa Interamericano de Acción de Río de Janeiro y de acuerdo con los mandatos de la Asamblea General de la Organización. En octubre de 1996, la Comisión adoptó enmiendas a su Estatuto, las que fueron aprobadas por la Asamblea General en su resolución AG/RES.1457 (XXVII-0/97) en junio de 1997. En noviembre de 1997, la Comisión adoptó enmiendas a su Reglamento, conforme al Artículo 31 del Estatuto enmendado.

ESTRUCTURA Y MIEMBROS

De conformidad con el Artículo 3 del Estatuto enmendado, la Comisión está integrada por todos los Estados miembros de la Organización que sean elegidos, a solicitud de éstos, por la Asamblea General. Cada Estado miembro nombrará un Representante

Principal y también podrá nombrar un Representante Alterno y los asesores que juzgue conveniente. La CICAD está integrada por 34 estados miembros.

FINES

Los objetivos de la Comisión son ampliar y fortalecer la capacidad de los Estados miembros de reducir la demanda de drogas ilícitas, prevenir el abuso de drogas lícitas y combatir eficazmente la producción y tráfico ilícitos de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, así como promover iniciativas y actividades regionales en materia de investigación, intercambio de información, capacitación de personal especializado y prestación de asistencia técnica.

La Comisión se orienta por los principios y objetivos enunciados en el Programa Interamericano de Acción de Río de Janeiro; la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio, que fuera adoptada por la CICAD en octubre de 1996 y ratificada por la Asamblea General en la resolución

AG/RES.1458 (XXI-0/97); y el Plan de Acción aprobado en la Segunda Cumbre de las Américas en Santiago de Chile, en abril de 1998, y ratificado por la resolución AG/RES.1654 (XXIX-0/99), que decide el establecimiento del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM). Tal como mandatos provenientes de la Tercer Cumbre de las Américas celebrada en la Ciudad de Québec, Québec, Canadá son las mas recientes guías de políticas recibidas.

ANEXO B
CALENDARIO DE EVENTOS DE LA CICAD PARA EL AÑO 2001

2001	Reunion	Lugar
Enero		
22 – 25	Reunión para establecer el Observatorio Nacional sobre Drogas (CICAD)	St. Kitts y Nevis
25 - 27	Desarrollo de una red de información nacional (CICAD)	St. Kitts y Nevis
Febrero		
14 – 16	Reunión sobre Desplazamiento (CICAD)	Miami, Florida
19 – 20	Taller sobre Observatorio de Drogas (CICAD)	Guatemala
21 – 23	Seminario de Seguridad Portuaria Antidrogas	Cartagena, Colombia
21 – 23	IV Conferencia Transatlantica Interparlamentaria sobre Control de Drogas	Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
22 - 23	Taller sobre Observatorio de Drogas (CICAD)	Honduras
Marzo		
5 – 7	Reunión Interamericana sobre Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas (SIDUC) (CICAD)	República Dominicana
12 – 16	Taller para la elaboración del Plan Regional de la CCP	Antigua, Guatemala
19 – 20	Taller sobre Observatorio de Drogas (CICAD)	El Salvador
20 – 29	Comisión de Estupeficientes de las Naciones Unidas	Viena
21 – 26	Comité de la Comisión de Estupeficientes de las Naciones Unidas	Viena
26 – 30	Taller para la elaboración del Plan nacional Antidrogas de Panamá (CICAD)	Panamá
April		
17 - 20	Normas mínimas para el tratamiento de Farmacodependientes de Uruguay (CICAD)	Montevideo, Uruguay
20 – 22	III Cumbre de las Américas	Quebec, Canada
23 - 27	Grupo de Trabajo Intergubernamental del Mecanismo de Evaluacion Multilateral (MEM) (CICAD)	Washington, D.C.

23 – 27	Mesa Redonda para Fiscales, Jueces y Legisladores Centroamericanos (CEDEJU)	To be determined
23 – Mayo 5	Taller sobre el manejo Terapéutico de Adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas en Instituciones de Tratamiento	Santa Fé de Bogotá, Colombia
30 – Mayo 4	De la Prisión a la Comunidad: Compartiendo Modelos de Tratamiento (CICAD)	Belize City, Belize
	Reunion para la Elaboracion de una nueva Ley Antidrogas para el Ecuador	Quito, Ecuador

May

7 – 10	Taller para la Elaboracion del Plan Nacional Antidrogas de Barbados	Barbados
9 – 10	Seminario de Capacitación para Examinadores de Evaluaciones Mútuas	Caracas, Venezuela
9 – 11	Taller sobre Investigacion en gobiernos digitales transnacionales y red de informacion nacional CICAD – US National Science Foundation NDACC - UB	Belize City, Belize
16 - 18	Taller sobre el proyecto de Maestria On-line en Drogodependientes Plan Nacional de Drogas de España / (CICAD)	Washington, D.C.
21 June 1	Naciones Unidas Junta Internacional de Fiscalizacion de Estupefacientes	Vienna
21 – 25	Tercer Módulo del Curso de Capacitación Judicial Contínua – Plan Nacional sobre Drogas de España – CICAD	Antigua, Guatemala
24 - 25	Segunda Reunion de Desplazamiento	Washington, D.C.
29 – June 1	XXIX Periodo Ordinario de Sesiones de la CICAD	Washington, D.C.

June

3 – 5	XXXI Asamblea General de la OEA	San Jose, Costa Rica
3 – 6	III Reunion del Comite Andino para el Desarrollo Alternativo (CICAD)	Santa Cruz, Bolivia
4 – 5	Segunda Reunion Plenaria del GAFISUD	Montevideo, Uruguay
4 – 8	Taller sobre el Decomiso de Bienes para Juecesd y	Panama

Fiscales (CEDEJU)

5 – 7	Proyecto para el Control de Quimicos en el Caribe – Taller para Oficiales de Control	Kingston, Jamaica
11 – 12	III Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en América Latina, el Caribe y Unión Europea	Cochabamba, Bolivia
13 – 15	8va. Reunion del Grupo de Egmont	La Haya, Holanda
20 – 22	Tercera Reunión Plenaria FATF XII	Paris, Francia
25 – 29	Seminario Tecnico / de capacitacion – Educacion de las escoleas de Enfermeria sobre la Prevencion del Abuso de Drogas (CICAD)	Washington, D.C.
25 – Aug. 10	Tercer Curso de Inteligencia Antidrogas de la ERCAIAD	Lima, Peru

July

11 – 13	Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos de la CICAD	Lima, Peru
12	Lanzamiento del Consejo Nacional de Drogas de la Federacion de St. Kitts y Nevis	Saint Kitts y Nevis, Basseterre
30 – Aug. 3	Elaboracion de la Nueva Ley sobre Drogas y la Modernizacion de la SENAD	Asunción, Paraguay

August

8 – 9	Seminario sobre la aplicacion del Reglamento Modelo para el Control del Trafico Internacional de Armas de Fuego y sus Partes y Componentes	Port of Spain, Trinidad and Tobago
8 – 10	Grupo de Expertos sobre Reduccion de la Demanda CICAD	Montego Bay, Jamaica
13 – 15	Grupo de Expertos sobre Sustancias Quimicas (Productos Farmaceuticos de la CICAD)	Washington, D.C.
20 - 21	Reunion de Coordinadores Nacionales para la Elaboracion del Plan Regional (PAR) de la Comision Centroamericana Permanente (CCP)	Tegucigalpa, Honduras
20 – 24	Taller sobre el Desvio de Quimicos (CEDEJU)	Guatemala

September**October**

1 – 5	Reunion del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) Redaccion Informes de Seguimiento de Recomendaciones del MEM	Washington, D.C.
2 – 5	Comision de Estupefacientes - HONLEA	Panama City
29 – 15 Nov.	Junta Internacional de Fiscalizacion de Estupefacientes	Vienna

November

5 – 9	Taller sobre el trafico de Armas de Fuego	Honduras
6 - 10	2da. Reunion del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) Redaccion Informes de Seguimiento de Recomendaciones del MEM	Caracas, Venezuela
8 – 9	3ra. Reunion sobre Desplazamiento en las Americas	Caracas, Venezuela
12 - 15	Trigesimo periodo ordinario de sesiones de la CICAD	Caracas, Venezuela

December

5 – 7	Naciones Unidas, Comision de Estupafientes	Vienna
12 – 14	Comision de Estupefacientes de las Naciones Unidas	Vienna